"BUSCAN MANCHAR LA IMAGEN"

DESPRESTIGIO POR LOS PAROS, AFECTA MATRÍCULA: RECTOR

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes, afirmó que algunos universitarios buscan manchar la imagen de la universidad y culpó de la disminución de la matricula al desprestigio ocasionados por paros que calificó como innecesarios e incorrectos. Pág. 6



APLICARÁN EXAMEN

El rector agregó que el examen que se realizará este sábado participarán más de cinco mil jóvenes aspirantes a ingresar a la universidad y agregó que se incluyen programas nuevos

www.elsoldezacatecas.com.mx





El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,287 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

$15.00



CORTESÍA

EXIGEN SOLUCIONES

Amenazan sindicatos de Tecnológicos con el cierre de planteles

Cinco sindicatos de Tecnológicos de diferentes municipios amenazan con cerrar los planteles y manifestarse en la capital zacatecana, en caso de que no se dé solución a las problemáticas que se presenta en los institutos de los municipios de Tlaltenango y Loreto. Pág. 4



LAURA LOVERA

A CONSULTA, LAS VEINTE REFORMAS: SHEINBAUM

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión. "Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión", dijo. Pág. 16

HEREDARÁN DEUDAS MILLONARIAS: GOBERNADOR

Alcaldes electos recibirán ayuntamientos "tronados"

SERVANDO BURCIAGA

David Monreal Ávila llamará a los próximos presidentes para informarles sobre rezagos y pasivos, principalmente con el IMSS y el SAT

Tras confirmarse el resultado de las elecciones de los 58 ayuntamientos de Zacatecas, el gobernador David Monreal Ávila anunció que convocará a los alcaldes electos para ponerlos al tanto de los rezagos financieros, de infraestructura y de seguridad que tienen sus municipios.

En entrevista informó que "hay más de 36 o 38 municipios que están tronados de deuda", principalmente con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Como uno de los casos más graves, mencionó a Sombrerete, municipio aún gobernado por el priísta, Alan Murillo, y quien en septiembre entregará la administración al morenista, Santos Ramiro Hinojosa Aguayo

"Sombrerete debe más de 450 millones de pesos, supera la deuda a sus propias participaciones", expresó el mandatario. Pág. 8



DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO

"Sombrerete debe más de $450 millones, supera con mucho la deuda a sus propias participaciones"



FLOR CASTAÑEDA

RECONOCEN A PERSONAL

CELEBRAN 50 AÑOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA BUAZ

La Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas celebró el 50 aniversario de su área de comunicación social, destacando la formación de profesionales comprometidos. Pág. 6



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Zacatecas

Gerardo de Ávila González
Director
gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Flor de María Gutiérrez Raigosa
Gerente
florgutierrez@elsoldezacatecas.com.mx

Raúl García Rodríguez
Jefe de Información
raulgr@elsoldezacatecas.com.mx

Alan González Rosas
Jefe de Redacción
alangr@elsoldezacatecas.com.mx

Rosaura E. Rincón Delgado
Editora Web
paginawebsolzac@elsoldezacatecas.com.mx

El Sol de Zacatecas
Edición Diaria
Año: Número:
Editor responsable: Gerardo de Ávila
Número Certificado de Re 21,287
otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618093600-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14192
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11765
Domicilio de publicación e impresión: Talleres de Cía Periodística del Sol de Zacatecas, S.A. de C.V., Av. Quebradilla 602, Col. Caminera, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98045
Teléfonos: Dirección 49-29-22-65-85 ext. 102
Redacción: 49-29-22-65-83 ext. 106
Conmutador: 49-29-22-65-87
Publicidad y Ventas: 49-29-22-65-85 ext. 127 y 49-29-22-65-87 ext. 110
publicidad@elsoldezacatecas.com.mx
tuopinion@elsoldezacatecas.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Ediciones atrasadas cuestan el doble:$24.00.





OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

PRIMERA REUNIÓN AMLO-SHEINBAUM

10. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la **presidenta electa**, la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo** se **reunieron por primera vez,** ayer, en **Palacio Nacional** en donde **comieron** y **hablaron,** entre otras cosas, conversaron sobre la **entrega-recepción**. El doctor **Juan Ramón de la Fuente** acompañó en todo momento a quien será la **primera mujer** que **gobernará el país,** a partir del **1 de octubre.** En el **Salón Tesorería** la **presidenta electa** dio una **conferencia de prensa** sobre los **temas que conversó** con **López Obrador**. ¡Fue la primera reunión formal para ver la transición después de las elecciones!

SEÑOR, NO TIENE LA MAYORÍA

9. Aunque no está lejos construirla, pero el gobernador de Zacatecas **David Monreal Ávila no tiene la mayoría** en lo que será la LXV Legislatura del Estado. **MORENA** y **PVEM** tendrán **14 diputados**, por lo que, es el momento para **construirla**, porque una de las **primeras acciones** será la **discusión** del **Presupuesto Económica** para **2025**, algunas **iniciativas importantes**, como la **reforma al Issstezac**, entre otras. **No hay que olvidar** que **"Sigamos Haciendo Historia"** no **quiso nada** con el Partido del Trabajo en lo **local.** En una de esas el **PT le cobrará la afrenta**. ¿O no? ¡Vamos a ver cómo la construye!

ALONSO SERÁ DIPUTADO FEDERAL

8. A pesar de todo y aún con todo, el **priismo zacatecano anda contento**, porque el exgobernador **Miguel Alejandro Alonso Reyes** estará como **diputado federal.** El político va en la **segunda circunscripción** y en el **lugar 3 de la lista nacional**. Lo anterior lo checamos con el presidente estatal del PRI, **Carlos Peña Badillo** que, dicho sea de paso, también será **diputado local** en la próxima LXV Legislatura del Estado. Se ve muy complicado que **otro legislador** (a) pueda meterse de última hora, **la más cercana** es la **diputada federal Fuensanta** que está **ubicada en la lista 6**. ¡El 25 de agosto se terminará está incertidumbre!

NORMA JULIETA ALERTA REGRESIÓN

7. Qué les dije, qué les dije, la que **anda a todo lo que da**, es la **comisionada** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Norma Julieta del Río Venegas** quien ayer estuvo con el **periodista Joaquín López Dóriga** para **defender** al **INAI**. La zacatecana **alertó** una **regresión si desaparece el Instituto** o **pasa a ser parte** de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Por lo pronto, la **comisionada del Río Venegas** informó que **ya solicitó un encuentro** con **Claudia Sheinbaum**, próxima presidenta de México, a quien **calificó** como **una mujer preparada**. ¡Qué tal eh!

ROCÍO NAHLE ANDA CONTENTA

6. La política zacatecana **Rocío Nahle García** que será la **próxima gobernadora** de **Veracruz** ya se le **ve mucho más tranquila** y **hasta contenta**. Su triunfo fue **contundente** a pesar de una **"guerra sucia"** sin precedente en su contra. La **oriunda** de Río Grande, Zacatecas, **se impuso** con **28 puntos de diferencia** ante los **feroces Yunes,** con **cerca de un millón de votos de diferencia**. Nomás para darnos cuenta de la **apabullante victoria**: **ganó 18 distritos federales** de **19**. También ganó **29 distrito locales** de 30 que son. ¡Tomará protesta hasta el 1 de diciembre!

TIENE RAZÓN EL RECTOR

5. Aunque no es en grandes proporciones, pero el **rector Rubén Ibarra Reyes** admite que **hay una merma en la matrícula** de **estudiantes** que **buscan como opción** a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas **(BUAZ).** El **doctor Ibarra culpa a los maestros** que han **provocado paros escalonados** ante las **diferencias políticas** que hay en el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas **(SPAUAZ)** que preside **Jenny González Arenas**. Dicho de otro modo, los **paros en la BUAZ** le **han pegado en la matrícula**, con todo y que la **institución** es la de **mayor prestigio en el estado**. ¡Aplica!

TRES TECNOLÓGICOS EN PARO

4. Algo no está bien en los Tecnológicos del estado de Zacatecas, **ya suman tres** los que están en **paro de labores** afectando **a cientos de estudiantes** en este fin de cursos: **Anote usted,** que los tecnológicos de **Río Grande, Loreto** y **Tlaltenango pararon labores**. Lo hemos estado señalando, la titular de la secretaría de Educación, **Maricarmen Salinas Flores** debe intervenir para no afectar más a la comunidad estudiantil. ¡Algo no está bien!

SERÁ UNA OBRA VIRTUOSA

3. A propósito del segundo piso, en el municipio de Fresnillo, el jefe del Ejecutivo, **David Monreal Ávila** dijo que **será una obra virtuosa**, que **ayudará a la movilidad** y **dará trabajo a empresas y trabajadores** zacatecanos. El Gobierno del Estado señala que tendrá los **permisos de construcción** que otorga el **municipio** antes de que llegue la **nueva administración del PRIAN**. ¡Dice el gobernador!

RECONOCEN A NACHO VALENZUELA

2. Felicidades a nuestro colaborador, el **decano** del periodismo **Ignacio Valenzuela Valenzuela** quien ayer, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) **lo reconoció** como el **director fundador** de **comunicación social** de la **noble institución**. Fue precisamente hace **50 años** cuando **Ignacio Valenzuela** se convirtió en el **primer director**. ¡En hora buena para el gran comunicador!

EL DATO:

1. Confirmado, el **lunes 26 de agosto** comienza el **calendario escolar** para la **educación inicial** y **básica**. La **SEP** dio a conocer ayer el **calendario**. ¡Tome nota para que prepare con tiempo los útiles escolares!

FUE UN DÍA BASTANTE MOVIDO

0. Bastante movido se **tornó ayer el lunes.** Poco a poco **Zacatecas retomará su actividad**.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

/CORTESÍA



HABLÓ FUERTE LA COMISIONADA

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Norma Julieta del Río Venegas en entrevista con Joaquín López Dóriga. Alertó sobre una posible regresión en el tema de transparencia.

GOBERNDOR: LA OBRA SE SOCIALIZARÁ

“Segundo piso va a ser una obra virtuosa”

SERVANDO BURCIAGA

El mandatario estatal reconoció que obras tan grandes pueden provocar “poquita inquietud” a algunos

El gobernador, David Monreal, reiteró su compromiso de que el proyecto del segundo piso del bulevar sea socializado y calificó a este proyecto como “una obra virtuosa”, pues además de mejorar la movilidad en la capital, dará empleo a empresas y trabajadores locales.

En entrevista, el mandatario reconoció que obras tan grandes pueden provocar “poquita inquietud”, por lo que insistió en que “es muy importante que se socialicen” para que la gente conozca sus beneficios.

“VANGUARDISTA Y FUTURISTA”

Explicó que el viaducto elevado será una obra “vanguardista y futurista”, que forma parte de todo un plan integral de movilidad que incluye la implementación del Platabús y la construcción del circuito periférico, donde el primer tramo es la vialidad de El Oritoya está en funcionamiento.

Enfatizó que la construcción irá de la mano de acciones de fortalecimiento, modernización y apoyo al comercio ubicado en el bulevar “que está abandonado en este momento y que no tiene acceso a estacionamientos”.

Aunque el proyecto integral está en manos de una empresa de otro estado, subrayó que la construcción será desarrollada “con la mano de obra de ingenieros y constructores locales”, además de que dejará una derrama económica también a transportistas, proveedores y prestadores de servicios de Zacatecas.

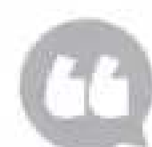
PLAN GENARO CODINA

Monreal Ávila también dio a conocer la Fuerza Tarea Genaro Codina, además hizo un llamado para que no titubeen titubear hay que privilegiar siempre la justicia. Porque dijo, vamos bien, va una disminución en los actos delictivos, no vista, cuando menos en las dos últimas décadas

Destacó, vamos muy bien, va una disminución no vista, cuando menos en las dos últimas décadas, voy a seguir insistiendo porque se necesita el acompañamiento y el compromiso de toda una ciudadanía, se necesita el acompañamiento y responsabilidad pública de todos sectores productivos, poblacionales, porque el asunto de la paz es lo mejor que le puede pasar a una sociedad, su tranquilidad, su seguridad, su harmonía, no hay nada mejor que vivir en paz.



El gobernador, David Monreal, reiteró su compromiso de que el proyecto del segundo piso del bulevar sea socializado. /CORTESÍA GODEZAC



DAVID MONREAL
GOBERNADOR

“El viaducto elevado será una obra vanguardista y futurista, parte de todo un plan integral de movilidad”

Si no logramos este anhelo, este compromiso de consolidación de paz, pudiera advertir que ninguna sociedad en el mundo puede conducirse con inseguridad, con anarquía, pero eso debe de imperar el estado de derecho y debe de imperar la ley en nuestro país y nuestro estado

Siempre privilegiar la justicia, cuando se tenga la disyuntiva entre el marco normativo y la justicia no titubeen, a las fuerzas armadas, a la sociedad, a los justadores no hay que titubear hay que privilegiar siempre la justicia, la justica es lo más importantes y la justicia dio origen a la normativa, siempre en la búsqueda de la justicia que es lo más importante.

PERMANENTE COORDINACIÓN

Además, ayer lunes el mandatario estatal, dio a conocer El Plan Operativo Genaro Codina, operativo que fue instalado hace más de un año, con el propósito de mantener permanentemente la coordinación operativa para que frente cualquier contingencia, fenómeno natural como inundaciones, incendios, sequía.

/CORTESÍA SSP



Padres de familia y estudiantes de primaria y secundaria participaron en los talleres.

Capacita SSP a padres y alumnos

EL SOL DE ZACATECAS

Padres de familia y estudiantes de primaria y secundaria participaron en los talleres: Prevención de las violencias en el entorno escolar y Prevención de Riesgos en Redes Sociales, impartidos por las secretarías General de Gobierno y de Seguridad Pública, como parte de la Estrategia Estatal de Construcción de Paz.

A través de estas acciones, la administración que encabeza el Gobernador David Monreal Ávila trabaja para pacificar la entidad; en esta ocasión, se vieron beneficiados tanto la comunidad estudiantil como padres de familia de instituciones educativas de los municipios de Vetagrande y Zacatecas.

IMPARTEN CURSO

Trataron el tema de prevención de las violencias en el entorno escolar, con 42 padres de familia

Personal de la Dirección de Orientación y Vinculación Ciudadana y de la Secretaría General de Gobierno impartió el tema Prevención de las violencias en el entorno escolar, a 42 padres de familia de alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Primaria Niño Minero, ubicada en el centro del Municipio de Vetagrande.

ANIMO SOCIAL

A través de este taller, se busca impactar positivamente en el ánimo social de los padres y madres de familia, dándoles a conocer las formas más comunes generadoras de entornos de violencia y la manera de evitarlas; asimismo, brindar información y fomentar conductas con apego a derecho y respeto.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecanos gastan a la semana 250 mdp en Aguascalientes

Definitivamente, en la estrategia del desarrollo regional los estados en el entorno de Zacatecas, contrasta abismalmente su crecimiento y progreso con el atraso y estancamiento inerciales de nuestro estado y para no ir tan lejos, hay noticias de gran impacto y muy positivas para Aguascalientes, pero que para los zacatecanos son negativas y provocan el gran azoro, más inquietud e incertidumbre que alteran perspectivas y expectativas de aceleramiento hacia el bienestar social, porque las cifras que se exhiben, se ven de plano encaminadas hacia un esquema de mayor empobrecimiento, profundos rezagos y la prolongación de las crisis de desempleo, alta inflación, ausencia de inversiones, decadencia del turismo, bajas en el comercio y parálisis industrial.

El marcado optimismo electoral ni los desmesurados triunfalismos de las fuerzas en el poder o el derrotismo de una oposición que no se entiende, no distraen de los graves efectos económicos que en el estado se sufren a consecuencias de la maldita percepción de violencia e inseguridad, que en algunos puntos geográficos son la más evidente realidad, aunque efectivamente, hay una estrategia de blindaje, protección y defensa de la sociedad, que cotidianamente es aplicada por el Ejército, la Guardia Nacional, las Corporaciones policiales del estado y los municipios y que muestran avances por el aniquilamiento de células delincuenciales y la contención de delitos.

RAZONABLES PREOCUPACIONES

En este contexto, no sorprende pero sí decepciona y motiva razonables preocupaciones, que en Aguascalientes se conozca la versión a 8 columnas y lanzada por el Presidente Estatal de la Cámara Nacional de Comercio, la CANACO, el empresario Miguel Ángel Breceda Solís, quien el domingo anterior aseguró que cientos de zacatecanos "se gastan en Aguascalientes cada semana 250 millones de pesos", vienen a comprar y a convivir e incluso tiene el fehaciente registro de que empresarios de alto nivel de Zacatecas, decidieron cambiar su residencia a Aguascalientes, "porque aquí sí hay seguridad."

Son muchos los zacatecanos que deciden pasar aquí en Aguascalientes su fin de semana y dejar una importante derrama económica que representa el 19 por ciento de las ventas que se realizan en la entidad, es decir y con ese supuesto que el empresario menciona como certeza, se estima que en un mes, esos zacatecanos "que se dejan venir a Aguascalientes" se gastan mil millones de pesos, recursos que desgraciadamente huyen o son transferidos hacia el estado vecino que vive auge económico, industrial y comercial, que significan notable incremento turístico y compras de ropa, que son el principal interés de los hebdomadarios visitantes desde Zacatecas.

De confirmarse la versión extendida el domingo en medios de comunicación hidrocálidos, la gente en zacatecas, la sociedad y sobre todo los sectores comercial, turístico y económico, deben tener encima una gran preocupación y se han de preguntar, ¿ que hace Rodrigo Castañeda, el Secretario de Economía ? porque se ha tornado ridículo, que solo tenga un repertorio de promesas, cartas de intención, proyecciones que no se hacen realidad, puros cuentos chinos y construcción de castillos en el aire. No solo engañan al gobernador, sino que engañan a la sociedad, a los gobernados, para producir y reproducir más desconfianza social y el deterioro de la gobernanza. Zacatecas no lo merece.

DE CINCO TECNOLÓGICOS

Amenazan sindicatos con cerrar planteles

ANA VACIO

Protestan de brazos caídos en solidaridad hacia el Tecnológico de Tlaltenango con dos semanas en paro



Cinco sindicatos de Tecnológicos de diferentes municipios amenazan con cerrar los planteles. /CORTESÍA

Cinco sindicatos de Tecnológicos de diferentes municipios amenazan con cerrar los planteles y manifestarse en la capital zacatecana, en caso de que no se dé solución a la problemática que se presenta en los institutos de Tlaltenango y Loreto.

Luis Manuel Contreras García, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, informó que las y los sindicalizados de al menos cinco planteles del estado de Zacatecas se manifestaron con una protesta de brazos caídos en solidaridad con los manifestantes de Loreto y Tlaltenango, la cual continuará este martes y podría escalar.

CIERRE TOTAL

Se trata de los planteles de Fresnillo, Jerez, Sombrerete el de Río Grande. "Estamos considerando el cierre total de las instituciones o trasladar la protesta hasta Zacatecas, porque a lo mejor nos ignoran porque estamos muy retirados de allá. Es una manifestación de solidaridad", manifestó el líder sindical.



LUIS MANUEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

"Nosotros nos presentamos al centro de trabajo, pero en el tiempo en que estamos ahí, no realizamos ninguna actividad"

Dijo que originalmente la protesta se había planeado para apoyar al sindicato del Tecnológico de Tlaltenango, por las cerca de dos semanas de paro que tienen, medida que se sumó también en favor de la protesta por las agresiones que sufrieron las agremiadas del sindicato de Loreto por el director.

Mencionó que el acuerdo que se tomó es que sería únicamente de brazos caídos y "para mañana está programado de la misma manera, pero de no haber respuesta se estaría pensando en una estrategia diferente, posiblemente cerrar cada institución", afirmó.

MEDIDAS DRÁSTICAS

Aseguró que, aunque están abiertos al diálogo podrían tomar medidas drásticas en caso de que no se les atienda y mientras tanto, en las protestas de brazos caídos: "Nosotros nos presentamos al centro de trabajo, pero en el tiempo en que estamos ahí, permanecemos en nuestra área de trabajo, pero no realizamos ninguna actividad, hoy fue de dos horas de nueve a 11 de la mañana", refirió.

Imparte SSZ cursos de primeros auxilios

RAFAEL DE SANTIAGO

La Secretaría de Salud de Zacatecas a través de la Dirección de Salud Pública y el Programa de Prevención de Accidentes, Lesiones y Seguridad Vial, en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) y la Universidad Autónoma de Durango (UAD), Protección Civil del Estado, organizaron la capacitación masiva "Primer Respondiente", a estudiantes y sociedad civil.

En este curso intensivo, el cual se realizó en el Campus BUAZ Siglo 21, es seguimiento del primer curso de Reanimación Cardiopulmonar que se llevó a cabo en la plancha de Plaza de Armas hace una semana.

En dos días se les enseñó a las decenas de participantes que acudieron a esta convocatoria a realizar la evaluación integral de los y las pacientes y establecer sus signos vitales, entr otros

MANEJO DE BOTIQUÍN

De acuerdo con la doctora Edith Cárdenas Vargas, en esta ocasión se impartieron capacitaciones sobre el uso y manejo del botiquín de primera respuesta para aplicar los primeros auxilios a una persona que ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina.



El curso intensivo se realizó en el Campus Siglo 21. /RAFAEL DE SANTIAGO

También a cómo usar los vendajes para cubrir alguna zona lesionada por heridas, quemaduras, hemorragias, entre otros.

Se les capacitó en atender lesiones por fauna nociva como: perros. peces. reptiles. arácnidos. serpientes, entre otros.


Se reanudaron los trámites en los módulos de atención.

Invitan a tramitar la credencial de elector

RAFAEL DE SANTIAGO

Matías Chiquito Díaz de León, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que desde el pasado lunes se reanudaron los trámites en los módulos de atención ciudadana para obtener la credencial de elector.

Éstos trámites de suspendieron durante el proceso electoral recurrente 2023-2024, sin embargo, debido a la demanda se instalarán módulos itinerantes en municipios.

Desde este lunes y hasta el miércoles habrá uno en Trancoso en la biblioteca municipal, del jueves y hasta el lunes en Tacoaleche, del 18 al 20 en Zoquite, y del 21 al 28 en Villa Fontana y en el edificio del ayuntamiento en Guadalupe.

También habrá en Villa Hidalgo, Pánfilo Natera, Villa González entre otros.

SOLICITUD

DETALLÓ QUE los interesados deben ingresar al portal del INE y dar click en Sistema de Atención Ciudadana, en dónde aparecerá un formulario

CÓMO TRAMITAR

Detalló que los interesados deben ingresar al portal del INE y dar click en Sistema de Atención Ciudadana, en dónde aparecerá un formulario.

Y posteriormente se elije la fecha y un horario que mejor convenga, con un plazo máximo para solicitarla es de 60 días.

También se continúa trabajando con la actualización de domicilio, corrección de errores en el nombre de una persona.

Así como la reposición por robo o robo o extravío y renovar aquellas que están a punto de perder vigencia.

Se deberá presentar documentación como acta de nacimiento o carta de naturalización, pasaporte, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar y comprobante de domicilio reciente con una fecha de expedición no mayor a los 3 meses.

POR TRIUNFO DE DAYANNE CRUZ

MORENA IMPUGNA EN EL DISTRITO XI

RAÚL GARCÍA

Karla Fernanda Hernández Martínez había obtenido una ventaja de 322 votos, pero esta se revirtió en los cómputos distritales

Morena interpuso una demanda de juicio de nulidad en contra del resultado de las elecciones en el distrito XI, con cabecera en Ojocaliente, donde se dio el triunfo a la candidata de la coalición PAN – PRI – PRD, Dayanne Cruz Hernández.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la candidata de Morena, Karla Fernanda Hernández Martínez obtuvo una ventaja de 322 votos sobre el segundo lugar, lo que equivalía una diferencia de sólo 0.8%, sin embargo, esta se revirtió en los cómputos distritales.

IMPUGNARÁN VALIDEZ

La demanda recibida este lunes por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez), es "a efecto de impugnar la validez de la votación recibida en algunas casillas, la declaración de validez de algunas casillas y la entrega de la constancia de mayoría".

Según el expediente TRIJEZ-006/2024, firmado por la magistrada presidenta del Tribunal, Gloria Esparza Rodarte, se remitirá copia de la demanda al Consejo Distrital XI, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), para que dé trámite "por ser esa la autoridad a quien se atribuyen los actos impugnados".



Morena interpuso una demanda de juicio de nulidad. /ALEJANDRA DE ÁVILA

Desde el día 6 de junio, Dayanne Cruz Hernández recibió su constancia de mayoría de parte del Consejo Distrital XI

Desde el día 6 de junio, Dayanne Cruz Hernández recibió su constancia de mayoría de parte del Consejo Distrital XI, el cual abarca a los municipios de Ojocaliente, Luis Moya, General Pánfilo Natera y Villa González Ortega.

Ese mismo día, cuando concluían los cómputos distritales, el presidente del Consejo Estatal de Morena, Rubén Flores Márquez, denunció fraude electoral y calificó a los consejeros del IEEZ de "cínicos" y de actuar por consigna en contra de su movimiento.

En sesión del Consejo General del órgano electoral, declaró que, en los recuentos de los consejos, las funcionarias del IEEZ trataron de influir en favor de la coalición PAN – PRI – PRD.

Se defenderá Guadalupe: Peña

RAFAEL DE SANTIAGO

A una semana del proceso electoral, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) preparara una defensa jurídica para las elecciones del municipio de Guadalupe, las cuales se defenderán ante las inconsistencias que se detectaron, manifestó Carlos Peña Badillo, dirigente estatal del partido.

"FUE POTENTE"

"Jurídicamente lo vamos a pelear, esa coalición fue potente y tiene la gran posibilidad de lo que podamos recuperar, y si el municipio de Guadalupe lo recuperamos, tenemos prácticamente el corredor electoral con esta coalición", puntualizó.

De igual manera se defenderá la victoria de Norma Castorena Berrelleza en el Distrito I, y quién obtuvo más de 59 mil votos.

Asimismo, en un ejercicio de auto crítica se evaluará en donde si funcionó la coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Partido Acción Nacional (PAN), pues en algunos municipios se logró la victoria gracias a esta unión.



La dirigencia del PRI preparara una defensa jurídica. /RICARDO REYES

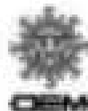
"Tenemos que encontrar que fue lo que pasó, si fue intromisión del gobierno federal o estatal, si fue dispendio de recursos, o la valoración personal de cada ciudadano. Nos queda claro que ellos usaron el recurso, la movilización, la presión desde seguridad pública y la intromisión de los organismos electorales que no nos permitieron tener representantes de casilla", subrayó

EJERCICIO DE REVISIÓN

Badillo anunció que este ejercicio de revisión del proceso electoral y de lo que se ganó y perdió, se hará en la siguiente asamblea nacional del partido el próximo mes.

Agregó que se conformará una coalición legislativa que construya el cambio y el orden que exigen las y los zacatecanos desde el Poder Legislativo.

El dirigente dijo a sus militantes y a sus candidatos que no resultaron favorecidos, que no se gana siempre y no se pierde para siempre, y los exhorto a seguir trabajando por el bien de la ciudadanía.



"BUSCAN MANCHAR LA IMAGEN DE LA BUAZ"

Desprestigio por los paros afecta matrícula: rector

ANA VACIO

Tan solo en una de las preparatorias la semana pasada se dieron de baja cerca de 32 jóvenes, por el temor de que sigan los ceses de actividades

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes, afirmó que algunos universitarios buscan manchar la imagen de la universidad y culpó de la disminución de la matrícula al desprestigio ocasionados por paros que calificó como innecesarios e incorrectos.

Lamentó que tan solo en una de las preparatorias la semana pasada se dieron de baja cerca de 32 jóvenes, por el temor de que sigan los paros. aunque aclaró:



RUBÉN IBARRA REYES
RECTOR DE LA BUAZ

Han crecido los números de perfil Prodep y académicos, un cuerpo consolidado definitivo, yo escribo, leo tesis, participo en eventos internacionales"

"Estamos trabajando para regresar a la matricula esperada de 13 o 12 mil 500 jóvenes nuevos".

CIFRA ESPERADA

En ese sentido agregó: "Hoy estamos en 12 mil, espero que de aquí a que se acabe este mes llegaremos al número esperado, lo que nos obliga a un mayor esfuerzo que no sería necesario si no buscaran algunos universitarios manchar la imagen de la UAZ".

En ese sentido, recordó que está abierta la convocatoria para que las y los jóvenes que así lo deseen ingresen a los diferentes programas en donde todavía hay cupo y que puedan desarrollarse en las áreas que les interesen.

"Hemos hecho un gran esfuerzo en las últimas semanas, hemos ido a las preparatorias, secundarias, a todos lados a tratar de difundir los programas. Esta semana estaremos difundiendo otros programas".

OTRA DISMINUCIÓN

Por ello reiteró: "Tenemos otra disminución de la matrícula, pero la habíamos incrementado mucho, entonces esta disminución no se nota tanto. No está bien, soy defensor de loa libre expresión y lo he demostrado muchas veces y estoy convencido de que la manifestación libre es fundamental en una sociedad democrática, pero se deben agotar las instancias primero el diálogo, pero el diálogo sin cerrazón, con apertura".



El rector dijo que algunos universitarios buscan manchar la imagen de la universidad. /EL SOL DE ZACATECAS

Ibarra recordó que está abierta la convocatoria para que las y los jóvenes que así lo deseen ingresen a los diferentes programas

"Hemos hecho un gran esfuerzo en las últimas semanas"

RUBÉN IBARRA
RECTOR DE LA BUAZ

CRECEN LOS NÚMEROS

Por ello, Ibarra Reyes hizo el llamado a que quienes trabajan en la universidad cuiden su fuente de empleo y a la vez aclaró que en la actual administración: "Han crecido los números de perfil Prodep y académicos, un cuerpo consolidado definitivo, yo escribo, leo tesis, participo en eventos internacionales".

Informó que en el examen que se realizará este sábado participarán más de cinco mil jóvenes aspirantes a ingresar a la universidad y agregó que en la presente convocatoria complementaria incluye programas nuevos que se aperturaron en agosto, que se acaban de aprobar por el consejo y algunos otros que tienen una baja matrícula.

Celebran 50 años de Comunicación Social



El rector entregó un reconocimiento a los tres principales precursores del área. /FLOR CASTAÑEDA

DEDICATORIA

IGNACIO VALENZUELA dedicó su reconocimiento al ex rector, Jesus Manuel Díaz Casas, a quien reconoció como el creador original de la dirección de comunicación social

ANA VACIO

El rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), Rubén Ibarra Reyes, entregó un reconocimiento a los tres principales precursores de la dirección de Comunicación Social, en el marco de la celebración de 50 años de fundación dela misma.

Tal es el caso de su primer fundador y director de Información y Relaciones públicas, Ignacio Valenzuela Valenzuela, quien aclaró que la idea de fundar dicho departamento fue del periodista, Luis Medina Lizalde, al tiempo que mencionaba que en sus inicios realizaba su trabajo sin oficina asignada y con una máquina de escribir, así como con el apoyo del fotoperiodista Ramón Cárdenas Velázquez, quien también asistió al acto.

También fue entregado un reconocimiento a David Eduardo Rivera Salinas, hijo de Lázaro Salinas, quien también fue director de dicha área, al igual que a Luis Medina Lizalde, y en su representación lo recibió el periodista, Francisco Esparza.

RECONOCIMIENTO

Por su parte, durante su discurso, Ignacio Valenzuela dedicó su reconocimiento al ex rector, Jesus Manuel Díaz Casas, a quien reconoció como el creador original de la dirección de comunicación social, y recordó que esa área también fue apoyada durante la administración de Jorge Iriart Estrada.

Por su parte, el rector, Rubén Ibarra Reyes resaltó la importancia de la coordinación de Comunicación Social y a la vez hizo un reconocimiento a Filomeno Pinedo Rojas, actual coordinador del área en mención, quien aseguró tiene una gestión eficiente al frente de la misma.

Por su parte, Jael Alvarado Jácquez, consideró que los medios de comunicación tienen la responsabilidad y el reto de ayudar al público a entender entre lo real y lo falso, lo beneficioso y lo malicioso con un alto sentido de la ética profesional y disciplina, pues recordó que el periodismo es una profesión de alto riesgo.

Consideró que las y los integrantes de esa área deben estar "listos para dar voz a las diferentes opiniones a través de distintos espacios que conforman el aula más grande que es la universidad".

COMISIONADA JULIETA DEL RÍO VENEGAS

UNA REGRESIÓN, SI DESAPARECE O SE FUSIONA INAI”

ALAN GONZÁLEZ



La Comisionada Nacional, Norma Julieta del Río Venegas, expresó su preocupación. /CORTESÍA

“Hemos solicitado a Sheinbaum una reunión para explicarle la importancia que tienen los órganos autónomos"

“Es una regresión para México, para la democracia, si desaparece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o se fusiona a la Secretaría de la Función Pública (SFP), no tiene sentido, porque tenemos como órgano garante una serie de responsabilidades específicas", alertó preocupada la Comisionada Nacional, Norma Julieta del Río Venegas.

Adelantó la comisionada, que el pleno del INAI ha solicitado por escrito a la nueva presidente de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo un encuentro respetuoso, de diálogo, para analizar la importancia de los órganos autónomos en México, que ayudan al propio fortalecimiento de la propia democracia, dijo en entrevista en cadena nacional con el connotado periodista Joaquín López Dóriga.

Recordó del Río Venegas, que no es la primera vez, que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales solicita un encuentro con las autoridades del Gobierno de México. “Lo hemos hecho con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien fue secretario de Gobernación, Adán Augusto López y con la ahora titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, siempre hemos buscado un encuentro institucional".

CLAUDIA ESTÁ PREPARADA

La comisionada nacional del INA, calificó a la próxima presidenta como una mujer preparada, sensible que sabrá entender la importancia de los órganos autónomos. "Confío enormemente que sí nos recibirá en el momento que ella lo crea oportuno, lo que queremos es explicarle nuestra misión y lo que representamos para la transparencia y el acceso a la información como un derecho humano".

“Estamos preocupados, porque en abril próximo una comisionada termina su responsabilidad y sólo quedaríamos tres, si es que antes no se designan a los tres comisionados (as) faltantes que requiere el INAI, estamos trabajando con cuatro, porque así lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", expresó la zacatecana, Norma Julieta del Río Venegas.

Finalmente, expresó la comisionada nacional, que la solicitud que hizo el INAI de reunirse con quien será la próxima presidenta de México sea aceptada.

Acuerdan aumento al salario en TSJEZ

RAÚL GARCÍA

CORTESÍA TSJEZ



El presidente del TSJEZ se reunió con representantes del Sutsemop.

Cerca de 330 trabajadores sindicalizados del Poder Judicial del Estado recibirán un aumento salarial del 4.25% como parte de la firma del convenio de prestaciones de este año.

Carlos Villegas Márquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), declaró que en su administración buscará siempre mejorar las condiciones laborales del personal, pues día a día las cargas de trabajo se les incrementan significativamente.

NUEVOS RETOS

Al reunirse con representantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (Sutsemop), reconoció que la impartición de justicia enfrenta nuevos retos que no sólo exigen capacitación permanente, sino también la convicción y voluntad de servicio de todo funcionario judicial.

Villegas Márquez expuso que el Poder Judicial mantendrá apertura al diálogo en beneficio del personal que da vida a la institución, y muestra de ello es el acuerdo signado tras la negociación con el Sindicato.

Carlos Acevedo Acevedo, secretario seccional del Sutsemop refrendó su compromiso para continuar velando por los derechos de las y los funcionarios judiciales, pues las mejoras laborales se traducen en más y mejores resultados para el justiciable.

El magistrado presidente destacó que siempre es motivo de celebración cualquier mejora a las condiciones laborales, más en estos tiempos de frente a una reforma constitucional y después de una pandemia que provocó un aumento de decesos, divorcios, pérdidas de empleos y múltiples conflictos que hoy se resuelven en los juzgados.

Fresnillo

“

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DE ZACATECAS

Tengo la obligación como ejecutivo de este estado de informar para que no los sorprendan”

CORTESÍA COMUNICACIÓN SOCIAL



Dio a conocer dicha información en los honores a la bandera que realizó en Fresnillo.

DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DE ZACATECAS:

Alcaldes electos recibirán ayuntamientos “tronados”

SERVANDO BURCIAGA

Llamarán a próximos presidentes para informar sobre rezagos y pasivos con el IMSS y el SAT

Tras confirmarse el resultado de las elecciones de los 58 ayuntamientos de Zacatecas, el gobernador David Monreal Ávila anunció que convocará a los alcaldes electos, para ponerlos al tanto de los rezagos financieros que tienen sus municipios, en cuanto a infraestructura y seguridad.

En entrevista informó que “hay más de 36 o 38 municipios que están tronados por la deuda, principalmente con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT)”.

Como uno de los casos más graves mencionó a Sombrerete, municipio aún gobernado por el priista Alan Murillo, quien en septiembre entregará la administración al morenista Santos Ramiro Hinojosa Aguayo.

“Sombrerete debe más de 450 millones de pesos, cantidad que supera con mucho sus propias participaciones. Necesitaría tres periodos para poder pagar”, estimó el mandatario.

36

O 38 municipios están tronados de deuda, principalmente con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Servicio de Administración Tributaria.

Dicho municipio, de acuerdo con información proporcionada a El Sol de Zacatecas, es el más endeudado con el IMSS por el incumplimiento al pago de Cuotas Obrero Patronales y por omisión de las aportaciones a los Retiros de Cesantía y Vejez.

David Monreal mencionó además a Trancoso, donde logró reelegirse Antonio Rocha Romo del Partido del Trabajo (PT). Sobre éste, el mandatario señaló que “también está tronado”.

Aunque el mandatario no dio a conocer el monto de su pasivo, datos del Seguro Social colocan a Trancoso como el segundo mayor deudor del estado con 116.2 millones de pesos, lo que provocó que ya durante el 2023, le fueran congeladas sus cuentas bancarias.

ALCALDES DEBEN SABER

“Como gobernador estoy especialmente interesado en que los presidentes electos conozcan ya del estatus de las finanzas, el estatus de la deuda que recibirán”, declaró David Monreal este lunes, luego de presidir la ceremonia de honores a la bandera en el municipio de Fresnillo.

Ante los cuestionamientos de la prensa, el gobernador afirmó que Fresnillo tiene finanzas sanas, ya que “lograron más o menos sanear. Es uno de los pocos municipios que no le deben al Seguro Social”.

Un total de 42 de los 58 municipios de Zacatecas tienen deudas con el IMSS, las cuales hasta el cierre de abril ascendían a un total de 889 millones 561 mil pesos.

Además de Sombrerete y Trancoso, otros ayuntamientos con pasivos millonarios ante dicha instancia son Ojocaliente (74.2 millones), uno de los tres únicos municipios que serán gobernados el PRD; Chalchihuites (62.9 millones), donde Pedro Miranda Morales del PRI-PAN-PRD recibirá una deuda 62.9 millones, y Jerez que debe 53.6 millones que debería pagar la próxima administración, que presidirá el perredista Juan Manuel Zambrano.

“Tengo toda esa información y tengo la obligación como ejecutivo de este estado de informar (...) para que no los sorprendan, para que no lleguen a ciegas y para que hagan buen uso de su recurso”, agregó David Monreal.

FINANZAS SANAS

EL MUNICIPIO de Fresnillo es de los pocos que no le deben al Seguro Social.

42

DE LOS 58 municipios tienen deudas con el IMSS, las cuales hasta el cierre de abril ascendían a un total de 889 millones 561 mil pesos.

Exponen arte internacional en el Ágora

SERVANDO BURCIAGA

“Hay interés de artistas extranjeros y nacionales por exponer sus obras en el Centro Cultural y Turístico Ágora José González Echeverría, lo que ha generado que adopte un estatus internacional, al albergar obras de artistas de diferentes países del mundo”, aseguró Hugo Jiménez Álvarez, responsable del inmueble.

Explicó que “en días pasados tuvimos a Ricardo Delpressy, un músico de guitarra clásica en Italia, que acaba de editar los 24 preludios de Manuel M. Ponce. No tuvimos contacto directo con él, sino que fue a través de correo electrónico”.

“Hace días, nos llegó en paquetería el libro de los 24 preludios, donde le hace un reconocimiento al Ágora porque le facilitó información”.

También hay una checoslovaca que participó en una explosión. Además podemos contar al maestro Taqueda, japonés que tiene toda su vida de artista en México y es el más importante grabador que hay en nuestro país.

EN VARIOS PUNTOS DE MONITOREO

Amplían C4 con más de 150 cámaras

SERVANDO BURCIAGA

Se sancionará a quien haga mal uso del número de emergencias 911 y operarios del C4 serán objeto de un sistema de control

En la ampliación del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) del municipio de Fresnillo, se activaron más de 150 cámaras de vigilancia en diferentes locaciones de la ciudad, a través de 18 puntos de monitoreo con la más alta tecnología.

El gobernador del estado, David Monreal Ávila, encabezó la ceremonia de las acciones que se implementaron en el C4. Aseguró que "la activación de las cámaras de vigilancia estará al servicio de toda la estrategia para pacificar el territorio, a través de 18 puntos de monitoreo con la más alta tecnología"

A través de las corporaciones policiacas, así como del Ejército y GN, se determinará cuáles llamadas merecen atención.

Advirtió que "habrá sistemas de control para los monitoristas y quienes están haciendo el servicio. No sólo eso, ya tenemos el primer caso en Zacatecas, donde de no cumplir se va aplicar medidas de apremio para que no estén haciendo malas acciones".

"Incluso, declaró, he instruido para en la brevedad presentar una iniciativa de ley y sancionar a quienes, de mala voluntad o broma, actúen con fines de entretención, distracción, ocupación, maldad o juego. En esta primera etapa sólo se recomendaría una sanción económica", agregó.

"Tenemos un registro de que en el 911, casi el 80 por ciento de las llamadas que se reciben obedecen a una broma o falsa información. No podemos estar en esas condiciones porque se distraen recursos humanos, económicos y acciones operativas", señaló.

Además dio a conocer que "estamos poniendo atención a través de las corporaciones policiacas, así como del Ejército y Guardia Nacional (GN), para que bajo una coordinación operativa del servicio de inteligencia, se determine cuáles llamadas merecen atención y cuáles no".

Además comentó que "ahora con la modernización del C4, que pasa por varios mecanismos de control, estamos centralizando la tecnología porque aquí en Fresnillo tuvimos muchas malas experiencias frente al delito. Resultó que las cámaras no funcionaban donde sucedía un delito, llámese homicidio, choque, levantamiento o cualquier otro".

"No puede estar pasando ese tipo de cosas, por eso tomamos la decisión de que ahora al amparo del C5, vamos a enlazar la gran mayoría de los C4 y de donde vamos a vigilar todas las entradas principales de Zacatecas, las zonas limítrofes los centros comerciales e iremos incorporando cada vez más familias, más negocios, más empresas a este sistema de seguridad a través de la tecnología", concluyó.



Habrá sistemas de control para operarios. /SERVANDO BURCIAGA

18

PUNTOS de monitoreo habrá en el municipio de Fresnillo, según dieron a conocer las autoridades estatales.

80

POR CIENTO de las llamadas que se reciben mediante el 911, obedecen a una broma o falsa información.



Los taxistas buscan apoyo de las dependencias correspondientes. /SERVANDO BURCIAGA

Competencia desleal afecta a los taxistas

SERVANDO BURCIAGA

"La competencia desleal nos sigue impactando. Uber no hay en Fresnillo, no les dio resultado, pero el problema es que algunos chóferes se están moviendo en sus carros particulares", informó el responsables de la Unión de Transportistas Independientes de Zacatecas (UTIZ) delegación Fresnillo, Jorge Dagoberto Mendoza Morales.

Señaló que "identificamos unos 10 vehículos que generan competencia desleal. Desgraciadamente ahorita no hay gente en la Subsecretaría de Transporte Público, no nos han mandado un inspector".

"Por ese problema, la falta del inspector, hace días lo platiqué con la subsecretaria de Transporte Público, pero ella me constestó que faltaba gente y que nos apoyara Tránsito, pero éste nos dijo que no podía ayudarnos", agregó.

"Los taxistas no tenemos la culpa, ni los urbaneros, nadie de nosotros que haya separado la Subsecretaría del Tránsito del Estado, nosotros somos muy ajenos a eso. Anteriormente estaba aquí un inspector que sí nos apoyaba, pero aunque sigue en la Subsecretaría, actualmente está en Zacatecas. No sabemos cuándo resuelvan eso, pues desde que inició este gobierno no tenemos dónde quejarnos", añadió.

"Ahora que pertenecemos a la UTIZ queremos dar buenos precios para que la gente vuelva a usar nuestro servicio. Ya somos alrededor de 40 taxis que somos parte de ella, una vez que decidimos salirnos de la Unión de Propietarios", dio a conocer.

"Esta Unión es nueva en el municipio, pero en Zacatecas son 17 uniones más dos de chóferes", dio a conocer.

"En temporadas buenas como diciembre, las personas no hablan mal de quien cobra caro, hablan de todos los taxistas en general. Sin embargo nuestros precios son justos y sabemos que de ahí vivimos, por eso hemos tratado de seguir", concluyó.

Se quedaron sin luz por cinco horas

RUTH SORIANO

Desde las 15:30 horas de ayer, varios hogares y negocios ubicados en la zona centro de Jerez se quedaron sin energía eléctrica durante cinco horas, debido a trabajos de mantenimiento de cableado.

En las calles Constitución, Garcia Salinas, Gonzalez Ortega, pasaje Zaragoza entre otras de la zona centro se quedaron sin energía eléctrica desde las 15:30 horas lo que provocó que negocios tuvieran que cerrar antes de que obscureciera; la luz se restableció a las 20:30 horas de ayer.

MANTENIMIENTO

Algunos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) señalaron se realizan trabajos de manteniendo de cableado en el pasaje Zaragoza lo que provocó que varias casas y negocios se quedarán sin luz.

A través de redes sociales usuarios señalan que continúaran afectaciones de la energia eléctrica el día de mañana 12 de junio desde las 8:00 hasta las 18:00 horas afectado nuevamente la zona centro,calles Galeana y colonias Frentes Populares y Alamitos por lo que es importante tener agua potable almacenada, dispositivos eléctricos con carga completa y planes alternativos para refrigeración de alimentos.

NO CONTEMPLAN CORTES

Sin embargo, el área de comunicación social del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez (Simapaj) señaló que personal del CFE les informó que no tienen contemplado para el día de hoy apagones de energía eléctrica por cuestiones de mantenimiento.

HAY UNA PLACA CON ERRORES ORTOGRÁFICOS

En el olvido, recorrido de "La Suave Patria"

RUTH SORIANO

El producto turístico se creó en 2021 como parte del Centenario Luctuoso del bardo jerezano R.L.V.

Continúa con errores ortográficos placa con estrofa de La Suave Patria de Ramón López Velarde; el producto turístico no se ha explotado como fue anunciado.

En el 2021, arrancó el proyecto de la colocación estratégica de 33 placas con cada una de las estrofas de "La Suave Patria", en el marco del Centenario Luctuoso de Ramón López Velarde.

En varias calles de la ciudad tales como: Bizarra Capital, Ramón López Velarde, Espejo entre algunas otras se colocaron estas placas como parte de las actividades de la conmemoración de los 100 años luctuosos del bardo jerezano y el cual tenía como objetivo que fuera parte del atractivo turístico para ofertarse como un producto, el cual hasta el momento no ha sido explotado como se anunció.

En la placa ubicada sobre el andador Tacuba se encuentra el verso 33 de la Suave Patria, en la cual se encuentra escrito "Sé igual y fiel; pupilas de abandono; sedienta voz; la trigarante faja en tus pechugas al vapor; y un trono a la intemperie, cual una sonaja: la carretera alegórica de paja", teniendo por erro la palabra "carretera" debiendo decir "carreta", según el libro titulado Obras de Ramón López Velarde de José Luis Martínez.

Este 2024, los Juegos Florales Ramón López Velarde se llevarán a cabo del 14 al 19 de junio, con una serie de eventos.



Placa que continúa con errores ortográficos. /RUTH SORIANO

Este 2024, los Juegos Florales Ramón López Velarde se llevarán a cabo del 14 al 19 de junio, con una serie de eventos culturales y artísticos que contemplan presentación de libros, talleres, ofrendas florales, conferencias y más actividades, entre ellas la entrega del premio Iberoamericano de Poesía.


Consejo Municipal del IEEZ en Jerez. /RUTH SORIANO

Designan a regidores de representación

RUTH SORIANO

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) designo la lista de regidores de representación proporcional en Jerez, en donde se otorgó 2 regidurías para el Partido Acción Nacional (PAN); una para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); una para Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y una para el partido Fuerza por México.

El Consejo General del IEEZ, después de aplicar las normas constitucionales y legales sobre paridad de género, la lista de regidores de representación proporcional quedó: Fabiola Salazar y Dionisio Salazar (PAN); Miryam Carrillo (Morena); María Reyes (PRI) y Javier Cabral (Fuerza por México). La planilla registrada ante el IEEZ por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual obtuvo el triunfo en Jerez, se encuentra conformada por el alcalde Rodrigo Ureño, suplente Rubén Dávila; síndica Susana de la Torre; regidores Heber Herrera, Haraydee Lozano, Javier Luna, María Díaz y Víctor Marín.

El Ayuntamiento 2024-2027 habrá de tomar protesta el próximo 15 de septiembre.

RASTRO MUNICIPAL

Cumple con las medidas sanitarias

IVÁN MÁRQUEZ

La intención es ofrecer el mejor servicio a consumidores y con ello, ayudar a combatir la matanza clandestina



En el rastro se cumple con las normas establecidas por la SSZ. /IVÁN MÁRQUEZ

El rastro municipal cumple y da seguimiento a las normas establecidas por la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ), aseguró Leonardo Leyva Gámez, titular del rastro.

"La intención es ofrecer el mejor servicio en el rastro municipal y con ello ayudar a combatir la matanza clandestina, lo que ha dado buenos resultados", afirmó.

Agregó que para ello se ha hecho la invitación a la población para que acudan a realizar el sacrificio de los animales a las instalaciones del rastro.

"Por ello les pedimos que se organicen, pues la indicación que tenemos por parte del alcalde, Mario Córdova Longoria, es brindar el servicio a toda la población", manifestó.

Leyva Gámez expuso que "estamos capacitados para realizar la prueba de fiebre porcina clásica, y con esto garantizar a los consumidores la seguridad de que los animales sacrificados estén sanos y en buenas condiciones; además, de manera frecuente los verificadores se cercioran que las carnes tengan el sello de verificación expedido únicamente por el rastro municipal".

Están capacitados para realizar la prueba de fiebre porcina clásica, y así garantizar a los consumidores que los animales sacrificados estén sanos.

La recomendación que se tiene para brindar un servicio organizado y eficaz, dijo, es que los interesados en el servicio deberán llevar un día antes al animal que se habrá de sacrificar, acompañado de la documentación necesaria.

/IVÁN MÁRQUEZ



Atienden reportes de luminarias dañadas

IVÁN MÁRQUEZ

Luis Arroyo Cuellar, director de Obras Públicas, informó que todos los días, se atienden los reportes de las y los riograndenses que se ven afectados con las fallas de las luminarias.

Indicó que en el último mes han reparado al menos 70 luminarias, atendiendo la indicación que dio el presidente Mario Córdova, de mantener al 100% la infraestructura eléctrica del municipio.

En el que se tienen instalados más de 10 mil puntos de luz en todo el municipio y donde en las comunidades es donde se reportan más fallas, por la variación de voltaje que existe a comparación de la mancha urbana. Destacó que han sido pocos los reportes que se han presentado.

Se imparte una plática sobre primeros auxilios en el ITSZN

IVÁN MÁRQUEZ

En la sala audiovisual del TecNM campus Zacatecas Norte, se impartió una plática sobre el tema de primeros auxilios, a los alumnos del cuarto y sexto semestre, de la carrera en Electromecánica.

Elementos de PC señalaron la importancia de contar con cuidados inmediatos, adecuados y provisionales en caso de que se presente alguna emergencia.

Donde los elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, señalaron la importancia de contar con cuidados inmediatos, adecuados y provisionales brindados a las personas que sufren un accidente o alguna emergencia antes de la llegada de personal especializado.

La directora general, Ma. Lilia Luna Zúñiga indicó que "es esencial contar con este tipo de actividades, ya que se adquieren los conocimientos necesarios para hacer frente a cualquier situación de emergencia que se presente, agradeciendo al personal de Protección Civil del municipio, el apoyo brindado para la realización de dicha plática".

Sentencian a dos por abuso de autoridad y secuestro

PAOLA COVARRUBIAS

La Fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), logró una sentencia condenatoria de prisión en contra de dos hombres por los delitos de secuestro agravado y abuso de autoridad.

A través de un comunicado, la FGJEZ informó que la sentencia otorgada en contra de John William "N", de nacionalidad colombiana, y Jorge Luis "N", fue

A través de un comunicado, la FGJEZ informó que la sentencia otorgada a los dos sujetos fue de 80 años de prisión.

de 80 años de prisión.

Lo anterior, detallaron, por hechos registrados en el municipio de Pánfilo Natera, en el mes de junio de 2018, hecho en el que ex elementos de la Policía Estatal privaron ilegalmente de la libertad a una persona, víctima que días después fue privada de la vida.

Las autoridades trabajarán por salvaguardar a la ciudadanía y garantizar la seguridad.

Se pone a disposición de la población en general el número del Sistema de Emergencias 911, para que realicen el reporte correspondiente ante cualquier situación de riesgo.

EN CIENEGUILLAS

Detienen a hombre por robo calificado

PAOLA COVARRUBIAS

Los oficiales descubrieron que contaba con una orden de aprehensión vigente por dicho delito desde el 26 de enero del presente año



Elementos policiales concretaron la detención del hombre /CORTESÍA

En una acción coordinada entre elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y la Policía Municipal, se concretó la detención de un hombre que contaba con una orden de aprehensión vigente, por el delito de robo calificado, lo anterior en el municipio de Zacatecas.

Los uniformados realizaban recorridos de seguridad en la comunidad de Cieneguillas, cuando visualizaron a un hombre, quien al notar la presencia policial, mostró una actitud evasiva y sospechosa, misma que despertó el interés de los elementos.

Los elementos decidieron marcarle el alto y aunque tras realizarle una inspección física, no lo detectaron en posesión

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente, a fin de dar cumplimiento con dicho mandamiento judicial.

de objeto constitutivos de delito, al consultar sus datos generales obtuvieron que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de robo equiparado, con fecha del 26 de enero del presente año.

Por lo antes señalado, se procedió con la detención de Adán "N" quien fue puesto a disposición de la autoridad competente, a fin de que se dé cumplimiento con dicho mandamiento judicial.

Las autoridades continuarán realizando recorridos de seguridad y vigilancia en todo el estado, con la intención de combatir la delincuencia Se pone a disposición el 911 ante emergencia.



La mujer fue arrestada por autoridades de la Municipal y Estatal /CORTESÍA GODEZAC

Arrestan a una mujer por lesiones dolosas

PAOLA COVARRUBIAS

Una mujer fue detenida en la ciudad capital ya que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de lesiones dolosas, el arresto se concretó tras una acción coordinada entre los elementos de la Policía Municipal de Zacatecas y la Policía Estatal Preventiva (PEP).

La mujer fue detenida en la colonia Ricardo Flores Magón durante una revisión de rutina, debido a que intentó evadir a la autoridad mientras transitaba a bordo de un vehículo.

Los oficiales no le encontraron ningún objeto consecutivo del delito, sin embargo, al revisar sus datos personales en la Plataforma México, ésta arrojó que mantenía una orden de aprehensión vigente por dicho delito.

La mujer fue detenida en la colonia Ricardo Flores Magón durante una revisión de rutina, debido a que intentó evadir a la autoridad.

Por ello, la joven fue puesta arrestada y posteriormente puesta a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), para que la instancia realice las investigaciones pertinentes.



Atropellan a un hombre en el Jesús Varela Rico

IVÁN MÁRQUEZ

Se registró un accidente tipo atropellamiento de una persona, donde el presunto responsable se dio a la fuga.

Los hechos se suscitaron alrededor de las 20:18 horas, en el bulevar Jesús Varela Rico, frente a las instalaciones de la Motocross.

Al lugar acudieron los paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, quienes encontraron deambulando al señor Artemio "N", de 32 años de edad, el cual presentó contusión en pelvis de lado derecho. Por lo que fue atendido en el lugar, quien se negó a ser trasladado a un hospital de la ciudad, para su atención médica.

El masculino manifestó ser aventado por una camioneta, sin dar más datos, ya que la unidad motriz se dio a la fuga.

Bomberos sofocaron un incendio en vivienda

MAURICIO GONZÁLEZ

Los elementos del Departamento de Protección Civil y Bomberos Fresnillo salieron a bordo de las unidades 521 ambulancia y 524 rescate urbano al reporte de un incendio. Fue dado a conocer por parte del sistema de emergencias 911.

El siniestro ocurría al interior de una casa habitación en la calle Carrillo Puerto, esquina con calle Manuel Acuña, en la colonia Centro, de la ciudad de Fresnillo. Al arribar al lugar del siniestro las unidades encontraron quemándose dos sillones, una mesa y un juguetero.

Los rescatistas procedieron a realizar de manera inmediata las acciones pertinentes para sofocar las lenguas de fuego.

Los rescatistas procedieron a realizar de manera inmediata las acciones pertinentes para sofocar las lenguas de fuego que consumían los muebles del hogar.

Finalmente dejaron el espacio libre de peligro. Los rescatistas brindaron las recomendaciones pertinentes a la hija del dueño que se encontraba en el lugar.

Las autoridades ponen a disposición de la población en general el número del Sistema de Emergencias 911, para que realicen el reporte correspondiente ante cualquier situación de riesgo.

EN LA AVENIDA PLATEROS

Se registra accidente en moto; hay 2 heridos

IVÁN MÁRQUEZ

Hasta el lugar del percance acudieron paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, quienes atendieron a las personas

Se registró un accidente tipo caída de motocicleta, donde desafortunadamente resultaron lesionadas dos personas.

Los hechos se suscitaron alrededor de las 17:54 horas, en la avenida Plateros, esquina con la calle 10 de Junio, de la colonia Emiliano Zapata.

Al lugar acudieron paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, quienes encontraron sentado en la banqueta al señor Fernando "N", de 51 años de edad, el cual presentó abrasión en miembro inferior izquierdo, a la altura del peroné.

También se encontró sentada en la banqueta a la señora Brijetth "N", de 40 años de edad, la cual presentó abrasión en rótula izquierda.

Ambos fueron atendidos en el lugar, quienes viajaban a bordo de una motocicleta de la marca Italika, color azul metálico con negro, sin placas de circulación.

Así mismo hicieron acto de presencia los elementos de la Policía Vial, quienes realizaron el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.

Las autoridades hacen un atento llamado a la población, para que tomen precauciones al momento de conducir, con el fin de evitar accidentes.



La unidad resultó con algunos daños materiales. /CORTESÍA

Elementos de la Policía Vial se encargaron de realizar el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.



Paramédicos acudieron al lugar donde ocurrió el accidente. /IVÁN MÁRQUEZ



Paco Carlos Infante

Vuelos del alma

Recibí el pasado 7 de junio paradójicamente día de la libertad de expresión el libro "Vuelos del Alma" de su autor, José Marco Antonio Olvera Acevedo, ex candidato al gobierno del estado de Zacatecas, allá en el lejano año 1998 cuando tuve la oportunidad de conocerlo en mis primeras experiencias en los medios de comunicación en Grupo Radiofónico Zer.

En el libro a manera de biografía se advierte que José Marco Antonio Acevedo, de quien se relata se ha dedicado la mayor parte de su vida profesional a la política, además de algunas incursiones en la iniciativa privada y el ámbito académico.

En el año 1983 se convirtió en presidente municipal de su natal Sombrerete, responsabilidad que lo definió en lo sucesivo.

Ha ocupado cargos de elección popular en todas las áreas del trabajo legislativo en el país, Legislatura estatal, federal, Senado de la República, hasta llegar a convertirse en Diputado Constituyente de la Ciudad de México.

Ha sido servidor público en el Gobierno estatal y Federal, ha tenido una militancia en el Partido Revolucionario Institucional y cargos al interior del mismo en lo local pero también en lo nacional.

José Marco Antonio Olvera Acevedo es egresado del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey de la carrera de Administración de Empresas, cuenta con grado de maestría en Marketing político por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas.

En el prólogo se advierte que Don Pepe Olvera como se le conoce es un personaje entrañable, una genuina personalidad, con una historia y una trayectoria que funde eslabones que permiten con seguridad encadenar el éxito diario o por periodos sus diferentes roles que contemplan lo profesional, empresarial, espiritual y personal.

La vida como la política es una realidad de circunstancias, existen momentos en que los astros se alinean en torno a nuestros sueños y objetivos. En otras ocasiones las condiciones no se dan y no se logra lo que uno se propone. Pero a esta vida se viene a luchar todos los días, hay triunfos y derrotas, lo importante no es caer, sino saber levantarse, tener entereza y valor para seguir luchando a pesar de la adversidad, así lo menciona José Marco Antonio Olvera Acevedo, en su libro titulado "Vuelos del Alma".

Pudo haber sido gobernador en aquel lejano 1998, y en el libro se plasman unas palabras siendo Senador: "La vida como la política es una realidad de circunstancias, existen momentos en que los astros se alinean en torno a nuestros sueños y objetivos.

En otras ocasiones las condiciones no se dan y no se logra lo que uno se propone. Pero a esta vida se viene a luchar todos los días, hay triunfos y derrotas, lo importante no es caer, sino saber levantarse, tener entereza y valor para seguir luchando a pesar de la adversidad".

Un libro que vale pena leer por tratarse de quien es, un hombre forjado en la vida política local y nacional, como lo es Don Pepe Olvera como lo trato desde aquel 1998 que tuve la oportunidad de conocerlo, y así lo dice en la presentación de su libro: "Cada hombre es el resultado de sus circunstancias, y en el registro de estos accidentes, coyunturas y condicionantes, las responsabilidades ocupan un sitio eminente".

*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

El desafío

El mayor desafío de la próxima administración, a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, será desprenderse de la subordinación al líder de su movimiento, Andrés Manuel López Obrador, no para encabezar un régimen distinto a la 4T, en el que cree y ha colaborado denodadamente, sino para ser capaz de restaurar el diálogo y la democracia, resquebrajados y sometidos al escrutinio de millones de mexicanas y mexicanos.

Las feministas de Morena le plantearon las demandas para restaurar el presupuesto para la política de igualdad, hoy vacío; ONU Mujeres y feministas como Mujeres en Plural felicitan a la Presidenta electa, pero le piden hacer suya la agenda feminista, actuar en democracia constitucional mientras que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, planteó un diálogo abierto entre poderes, las feministas quieren diálogo con organizaciones de la sociedad civil.

No obstante, romper con la subordinación femenina, ese estado, que se piensa inamovible, en una mujer votada mayoritariamente, sería tanto como rechazar que ha sido educada para ser sumisa, dependiente, obediente, incapaz de decir no a la autoridad —padre, hermano, jefe de partido o líder— anulando en la práctica, anhelos, deseos e incluso convicciones, tal vez es demasiado pedir.

Eso sucede a muchas mujeres, quienes a pesar de llegar a una posición de poder se subordinan. Muchas explican que no es subordinación, sino coincidencia con su jefe o su partido.

Otras, lo tienen más claro, cuando están peleando por un lugar en la política, deciden ajustarse al partido o al líder, para no perder oportunidades. Algunas ni se lo cuestionan.

Sólo así se explica que gobernadoras, se ajustaron acríticamente a los mandatos de López Obrador, permitiendo el militarismo, arrinconando los derechos específicos de las mujeres, convenir en el retroceso de la política de género. Tal vez no saben o no quieren reconocer la desigualdad específica femenina.

La Presidenta electa, podría decidir poner en el centro a más de la mitad de la población, podría escuchar a los organismos internacionales, cumplir los compromisos firmados por México y sin dejar de ver a las más pobres, actuar con todo su poder para hacer una cruzada nacional contra la violencia femenina. No sabemos.

También es posible que actúe subordinada a la mirada patriarcal de la 4T. No sabemos. Lo cierto es que ella sí, y no su líder, podría hacer historia, como la primera mujer en la Presidencia de México. ¿Estará dispuesta?

Las feministas de Morena, no a quienes su líder considera manipuladas por la derecha, le plantearon claramente algunas cuestiones básicas; la reorientación del Presupuesto del Anexo 13, una política de Estado que erradique la violencia feminicida, la aprobación de reformas constitucionales y legales pendientes, entre ellas la aprobación de la Reforma Constitucional del Derecho al Cuidado aprobado por la Cámara de Diputados en el 2020.

La exdiputada federal Lorena Villavicencio Ayala, cofundadora de Por Ella Por Todas dice que las feministas morenistas están convencidas de que llegó el momento de que más de la mitad de la población sea respetada en su dignidad y derechos; que se escuche con atención la voz de las mujeres y niñas. Ella propuso el aborto legal para todo el país; defendió a las casas de la mujer campesina y una política de igualdad.

Las morenistas aseguran que el nuevo régimen, bajo el timón de una mujer, podría generar importantes avances, evitar el borrado de las mujeres, una política de cuidados, que no esconda esa pretensión. En fin, esta semana hay en los mensajes de las feministas un halo de esperanza, como lo hay en otros sectores que buscan restaurar la unidad de las y los mexicanos y la democracia. Veremos.

Periodista. Directora del portal informativo http://semmexico.mx



Manuel Guadarrama

La transición

En menos de tres meses, Claudia Sheinbaum tomará protesta como la primera Presidenta de México. Durante este periodo de transición conformará su gabinete, plan de gobierno y perfilará estrategias para ejercer el poder respaldado en casi 36 millones de votos. Cada día que transcurre de aquí hasta el primero de octubre es clave para su sexenio y para el país. La prueba son las reformas constitucionales.

El 15 de febrero de 2024, el Ejecutivo federal envió al congreso un paquete de 18 reformas constitucionales y dos legales como lo que se pensaba sería un último esfuerzo de controlar la agenda durante el periodo electoral.

El Presidente fue claro al decir que en una balanza las reformas pesan más que cualquier descalabro económico que se pudiera generar.

Las reformas constitucionales comprenden temas como la alimentación, ambiente sano y derecho al agua, protección y cuidado de animales, protección a la salud, materia penal, pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, bienestar, austeridad republicana y remuneraciones, salarios, atención médica, materia electoral, pensiones, transporte ferroviario, industrias estratégicas, vivienda y empleo. Adicionalmente, destacan las iniciativas de reforma al Poder Judicial de la Federación, de Simplificación Orgánica y a la Guardia Nacional.

En estas semanas de transición es el tiempo idóneo para el análisis y la discusión. Al final de cuentas, en lugar de mandar al diablo las instituciones, a todas y todos nos conviene que la vía institucional persista.

En materia de seguridad pública, se establece que la Federación cuenta con la Guardia Nacional. Se reconoce su integración por personal de origen militar dependiente de la Sedena para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. La iniciativa sobre Simplificación Orgánica es, probablemente, la visión que el presidente siempre deseó para organizar a la Administración Pública Federal. La eliminación de los organismos autónomos, la absorción de funciones por parte de las secretarías y oficinas dependientes del Ejecutivo federal.

La reforma al Poder Judicial de la Federación amerita un análisis sobre cada uno de sus componentes. La elección de ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces y juezas, así como la disolución del Consejo de la Judicatura Federal y algunos componentes de la Suprema Corte y el Tribunal Electoral deja más dudas que respuestas.

Pensar que existen visiones diferentes entre el presidente saliente y la presidenta electa es una falsa dicotomía. También lo es suponer que las iniciativas son en su totalidad negativas y que no merecen ser debatidas. En estas semanas de transición es el tiempo idóneo para el análisis y la discusión. Al final de cuentas, en lugar de mandar al diablo las instituciones, a todas y todos nos conviene que la vía institucional persista.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama





Brenda Valderrama

Una reelección moral

Aunque para muchos de nosotros el proceso electoral concluyó con la elección de la primera Presidenta de México, en el fondo y para muchos de quienes votaron por esa opción electoral se trata en realidad de la reelección moral del actual titular del Ejecutivo federal.

El portal Oraculus que da seguimiento y agrega los resultados de las principales encuestas de aprobación presidencial nos dice que, de manera constante durante los últimos dos años, dos de cada tres mexicanos encuestados expresa su apreciación hacia el Presidente.

Por supuesto que la aprobación no es homogénea. De acuerdo a la encuestadora Mitofsky, los estados que le expresan la mayor apreciación son Tabasco y Oaxaca mientras que Querétaro, Jalisco y Aguascalientes son los que menos la ofrecen. Los resultados de las elecciones confirman esta valoración.

Al desagregar los datos resulta que, de cada diez personas que simpatizan con él, ocho votaron a su favor en 2018 y lo volvieron a hacer en el 2024. Eso explicaría porqué los números de su candidata no mostraron el desgaste natural de un gobierno.

Por otro lado, el incremento de cinco millones de votos con respecto a la elección anterior podría deberse a que uno de cada tres encuestados que no votaron por él expresaron en abril su mejor apreciación.

Interesantemente el reconocimiento a sus decisiones es significativamente menor. Una de cada dos encuestados que expresaron apreciación por el Presidente considera que la situación económica, la seguridad o los servicios de salud han empeorado en este sexenio. Peor aún, siete de diez encuestados coinciden que el Gobierno es más corrupto.

Con estos datos no es posible racionalizar la motivación de millones de electores cuya situación económica es peor que hace seis años, sufren mayor inseguridad, no aprueban los servicios de salud o están convencidos de que hay mayor corrupcion, para que hayan votado por la continuidad del régimen.

A no ser que se trate de un voto de confianza, de fé, de esperanza en una sola persona, no en un equipo y quizá ni siquera en su candidata.

@BValderramaB



El presidente López Obrador salió de Palacio Nacional para recibir a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México

LAURA LOVERA

INICIA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LAS 20 REFORMAS SERÁN SOMETIDAS A CONSULTA

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Claudia Sheinbaum dijo que quiere iniciar desde ya la discusión de la reforma judicial y que la semana entrante presentará su gabinete

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión.

"Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que aclaró que la discusión en específico de las modificaciones al Poder Judicial se comiencen "desde ahora".

Ayer, Sheinbaum Pardo y López Obrador se reunieron por primera vez luego del triunfo de la primera en las urnas el pasado 2 de junio. El mandatario la recibió en persona en la puerta de Palacio Nacional cerca de la 14:30 horas, tras lo cual comieron juntos.



CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema (la reforma al Poder Judicial)"

A las 17:30 horas, la virtual presidenta electa, en una conferencia de prensa, detalló los acuerdos a los que llegó con el actual jefe del Ejecutivo para la transición de gobierno, que culminará el 1 de octubre, cuando ella tome posesión.

"Fue una reunión muy emotiva, histórica y también de mucho provecho (...) Hablamos del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico no solamente para la Presidencia, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado, en las presidencia municipales. El reconocimiento a este movimiento al que pertenecemos y que obtuvo este resultado histórico", destacó.

Sheinbaum descartó riesgos para el peso, pero la moneda perdió valor tras su conferencia

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y alcaldes.

También propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para niños.

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de Claudia Sheinbaum sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial.

Autoridad electoral va a decidir la distribución de *pluris*: AMLO

RAFAEL RAMÍREZ

Tras mostrar los resultados de la votación en el Congreso y expresar que su coalición Seguimos Haciendo Historia obtuvo la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó del debate que hay en estos momentos por la sobrerrepresentación que pudiera lograr dicha coalición y subrayó que la Constitución es muy clara en ese sentido y la autoridad electoral va a decidir la distribución de diputados y senadores plurinominales.

ARCHIVO LAURA LOVERA



En septiembre la nueva legislatura

"Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya sobrerrepresentación, eso también la autoridad lo va a decidir y lo Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral", explicó el mandatario federal.

López Obrador calificó las elecciones del pasado domingo 2 de junio como históricas, al destacar que hubo una alta votación que superó la del 2018 y, además, ponderó que ganó por primera vez una mujer la Presidencia de la República, al referirse a la victoria de Claudia Sheinbaum.

"Es una elección histórica en varios sentidos, por el número de votos emitidos en general, el número de votos con el que gana un candidato, en este caso una candidata. Yo obtuve como 31 millones, estamos hablando de cinco millones más. Se pensaba que la elección de hace seis años iba a ser la más votada y, lo otro que es histórico: En 200 años no había gobernado una mujer, no ha gobernado una mujer. Es la historia. Maquiavelo decía que la política es hacer historia, y estamos todos los mexicanos haciendo historia", comentó el presidente durante su conferencia mañanera.

El Presidente también celebró la alta participación de los mexicanos en el exterior en las elecciones.

"Yo quiero de todas formas agradecer a todos los migrantes, muchos estuvieron todo el día esperando votar y así tenemos que seguir", dijo el mandatario, aunque reconoció que no hubo suficientes boletas.

"La lección de la elección: Es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia", celebró el Presidente.

"En las plazas hablé ante la gente de lo que significaba la elección por el pueblo (de los ministros de la Corte), pero creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema. No, no creo que haya impacto (en el peso), se abrirá este proceso y ya en su momento, la aprobación", dijo la virtual presidenta electa desde Palacio Nacional, sin embargo, cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa.

Claudia Sheinbaum Pardo agregó que la próxima semana nombrará su gabinete, con lo cual iniciarán formalmente los trabajos de transición.

"Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, del nombramiento de gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición", dijo la virtual presidenta electa.

RIESGO

CITIBANAMEX advierte riesgos económicos si se aprueban las reformas

Hasta ahora los únicos confirmados en el equipo de Sheinbaum son Rogelio Ramírez de la O, quien permanecerá como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Juan Ramón de la Fuente, que encabeza al equipo de transición.

Luego de la conferencia, Citibanamex advirtió que la aprobación de las reformas propuestas por el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la del Poder Judicial, "debilitaría la democracia y sería un error de septiembre".

"Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*", asegura un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex, que añade que "de aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos".

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los comisionados del Inai esperan una respuesta positiva de Sheinbaum

Piden audiencia para ver reforma

JONATHAN PADILLA

El Instituto Nacional de Transparencia y Accesos a la Información (Inai) y los 32 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de entablar un diálogo sobre la reforma que plantea Morena para la desaparición de los organismos autónomos.

"Desde el Inai y los organismos garantes que integramos el Sistema Nacional de Transparencia, creemos firmemente que el diálogo honesto y productivo nos permitirá continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente", dice el Inai en una carta que hizo pública ayer.

> *"Vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información"*

El Pleno del Inai lleva sesionado dos años incompleto, debido a que la mayoría de Morena en el Senado de la República ha alargado las designaciones de los tres comisionados faltantes a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido fallos ordenando que haga los nombramientos.

"El Inai está fuerte, el Sistema está fuerte, vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información que se quiere ocultar", señaló la comisionada del Instituto, Julieta del Río Venegas el 2 de mayo de 2024, luego de que el Senado cerró su periodo de sesiones sin nombrar a los comisionados faltantes.

La carta firmada por las y los comisionados del Inai y los organismos estatales de Transparencia, enfatiza que: en la nueva administración pública de México y por medio del diálogo, es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad.

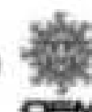
"Y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos. Para lograrlo, es necesario abrir un diálogo amplio que incluya a todos los sectores de la sociedad", destaca la carta.

El Inai subraya que el objetivo de la audiencia es conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información o sobre la protección de datos personales en nuestro país.

La virtual presidenta electa ha hecho público que respalda la iniciativa de reforma constitucional para desaparecer los organismos autónomos, incluidos el Inai, para que sea el Ejecutivo el que asuma sus funciones a través de una secretaría.

En el caso de transparencia, sería la Secretaría de la Función Pública la responsable de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos.

"Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares", comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de enero pasado al justificar su reforma a la Constitución.



MARTHA BÁRCENA

"Le urge a México una política exterior creativa"

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



ROXANA GONZÁLEZ

La exembajadora de México en Estados Unidos señala que tener una mujer en la Presidencia no garantiza mejoras en la política exterior sobre temas de género

"Era una política más de rollo que de hechos concretos", dice Martha Bárcena sobre la política exterior feminista del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la cual, asegura, no avanzó lo suficiente y que el panorama para el futuro tampoco es alentador con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa.

En entrevista con **El Sol de México**, la embajadora emérita y representante ante Estados Unidos de 2018 a 2021, señala que el tener por primera vez a una mujer como presidenta en México no garantiza que la equidad de género vaya a mejorar en áreas como el servicio exterior, ya que Sheinbaum Pardo no ha hecho mención alguna en sus discursos sobre el futuro de las diplomáticas mexicanas en el extranjero.

¿Cuáles son los retos de Claudia Sheinbaum en cuestión de género en el servicio exterior mexicano?

Hay dos temas en los que me gustaría ubicar la cuestión de género. El primero es en el de la promoción de los derechos humanos, que el gobierno de López Obrador no les hizo el menor caso a nivel internacional, porque no condenó las violaciones de regímenes autoritarios como el de Nicaragua, en los que sucedieron cosas increíbles, pero tampoco aprovechó la experiencia que se hubiera podido tener de instancias internacionales especializadas en la localización e identificación de desaparecidos, por ejemplo. Yo diría, entonces, que el tema de género desde el aspecto del análisis de la promoción y protección de los derechos humanos y específicamente en la búsqueda de los desaparecidos y desaparecidas, pues empezó con buena voluntad y terminó en un desastre.

El análisis sobre feminicidios es similar, porque no sólo no se hizo un tema central de cooperación por ejemplo con la ONU, sino que siempre estuvimos a la defensiva y negando lo innegable.

El otro tema es el de la política exterior feminista de la que hablaban, primero Marcelo Ebrard y después Alicia Bárcena, pero que el presidente López Obrador nunca mencionó. En realidad era una política más de rollo que de hechos concretos. Alicia, cuando llegó, trato de darle un poco más de contenido nombrando a mujeres en puestos importantes, pero yo creo que el tema de género en el servicio exterior ahorita es un tema que no ha avanzado lo suficiente y que tampoco tengo esperanzas de que avance mucho en el caso de Claudia Sheinbaum, porque no ha hecho una sola mención de reconocimiento ni de defensa al servicio exterior mexicano. Entonces me temo que va a seguir con una visión de nombramientos políticos y de nombramientos ideológicos que no necesariamente nos van a llevar al desarrollo de una política exterior feminista y ni siquiera de una buena política exterior.

¿Se vislumbra un panorama oscuro para el servicio exterior y sobre todo para las mujeres?

No sé si para las mujeres, pero si es una perspectiva no muy alentadora para el servicio exterior mexicano, del rescate del servicio exterior como uno de los grandes servicios civiles de carrera y creo que no puedo tener muchas esperanzas al respecto. Yo diría que por el momento soy escéptica de la política exterior que pueda desarrollar, porque las pocas manifestaciones que ha hecho al respecto han sido puros lugares comunes, vamos a tener una relación amistosa con Estados Unidos, pues claro que la vamos a tener y eso lo hubiera dicho cualquiera porque ningún presidente de México va a decir nos vamos a pelear con Estados Unidos.

Pero no hay líneas concretas que puede desarrollar. Creo que hay muchas oportunidades de hacer una política exterior creativa, activa, que retome la asistencia al G-20, que le dé importancia a la política exterior feminista, al tema de las negociaciones del cambio climático a las que López Obrador no se paró jamás.

> **"(Sheinbaum) tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos"**

Creo que tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos, porque el entendimiento Bicentenario no ha sido suficiente. Tenemos el T-MEC, le urge a México una política exterior creativa y activa y lo que ha dicho hasta ahora la presidenta electa, pues me hace ser un poca escéptica.

El hecho de ser mujer, ¿no nos da una esperanza?

¡Ah! Sí estoy feliz de que tengamos la primera presidenta mujer, pero me da una esperanza en general para el cambio cultural del país, no necesariamente en el servicio exterior.

¿Qué retos considera usted que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum?

Es un campo minado lo que tiene enfrente. El reto fundamental es reconocer que la mayor amenaza a la seguridad nacional de México es el crimen organizado. Y que por lo tanto tiene que ajustarse la política de seguridad del gobierno actual. Eso incluye la negociación de un nuevo marco de cooperación con Estados Unidos.

> **La embajadora** emérita vislumbra que Sheinbaum será bien recibida y respetada por otros jefes de Estado por ser una científica

El segundo reto enorme está en las finanzas, porque se vienen unos vencimientos de la deuda de Pemex por la caída en la producción que van a significar un peso enorme para su gobierno, porque van a limitar el margen de maniobra.

Además, hay otros temas ligados como proyectos que se tendrán que terminar, como Dos Bocas, el Tren Maya, que no contribuyen fundamentalmente a atraer nuevas inversiones. No hay electricidad suficiente para las nuevas empresas que quieren estar en México. Sin duda tiene cuellos de botella muy grandes en términos de infraestructura ligadas a las limitaciones financieras que van a hacer que la gran esperanza de la relocalización quizás no se cumplan en toda la dimensión.

¿El hecho de ser mujer influye en la geopolítica? ¿Influye frente a líderes mundiales varones?

Creo que puede ser un tema a su favor. El hecho de que la jefa de Estado del país hispanoparlante más grande del mundo sea una mujer es muy bueno. Yo creo que en general va a ser bien recibida y que la van a respetar por ser mujer, por ser muy preparada, por ser una científica muy ordenada. Quizás habrá algunos cuantos jefes de estado misóginos, que seguramente siempre los hay, pero acuérdate como decían con Ángela Merkel y se llevó al baile a muchos políticos alemanes y casi fue la única en regañar a Trump, no quiero decir que Claudia vaya a regañar a Trump, pero su calidad de mujer puede ser algo a su favor.

PARTIDO, ACECHADO POR PERDER EL REGISTRO

INE toma control de finanzas de PRD

ALEJANDRO SUÁREZ Y JAVIER DIVANY

Entregaron el aviso preventivo de extinción de partido, porque no alcanzó tres por ciento de votos

El Instituto Nacional Electoral (INE) tomó el control administrativo de las finanzas y bienes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en lo que se define en juzgados si el sol azteca pierde el registro como partido político nacional.

La Unidad Técnica de Fiscalización entregó el aviso preventivo de extinción de partido al PRD, en el que notifica que no alcanzó el tres por ciento en ninguna de las elecciones federales del pasado 2 de junio. Con esto, el INE garantiza que siga el pago de nómina, impuestos y demás obligaciones del partido en lo que se define su futuro.

Ahora, la única opción del sol azteca para mantener el registro es alcanzar el umbral de tres por ciento por medio de impugnaciones a las elecciones presidenciales, de diputaciones y al Senado. En caso de subir su votación, el INE le devolverá el control administrativo al PRD.

El plazo para presentar impugnaciones comenzó ayer y continuará hasta el jueves. Una vez que termine el plazo de presentación, serán los magistrados del Tribunal Electoral quines analicen si procede o no la queja de los partidos a los resultados de las elecciones.

Ayer, personal que labora en las oficinas del PRD en la Ciudad de México comenzó a llevarse sus pertenencias personales como fotografías familiares o ropa que guardaban en el inmueble.

Trabajadores del PRD, que pidieron omitir su nombre, explicaron que esperan esperan ser informados de la situación por la dirigencia del partido, sobre todo de las liquidaciones, pues demandarán sean conforme a lo marca la Ley del Trabajo.

ROMINA SOLÍS



Trabajadores del PRD comenzaron a llevarse sus pertenencias de las oficinas

Entre los temores del personal están que llegue personal del INE a poner cadenas en el edificio para que nadie saque nada o que congelen las cuentas y no puedan pagar los salarios.

Los trabajadores aseguraron que ya comenzaron algunas liquidaciones del personal, por lo que piden a la dirigencia que los mantenga informados para evitar los rumores o pánico entre el personal que aún trabaja.

El último partido que fue liquidado por no alcanzar la votación mínima fue Encuentro Solidario (PES), que en la elección a diputados federales de 2021 obtuvo apenas 2.75 por ciento de la votación, por lo que el INE le retiró el registro como partido político nacional —que había obtenido en septiembre de 2020—en agosto.

Fuerza por México y Redes Sociales progresistas también perdieron su registro como partido político nacional en 2021, pero este último continúa como partido local en varios estados.

Edomex basifica a 100 enfermeras

VIOLETA HUERTA/El Sol de Toluca

TOLUCA. El gobierno mexiquense entregó constancias de regularización laboral a 100 enfermeras y enfermeros del ISSEMyM, hasta con 18 años de antigüedad, que anteriormente trabajaban como eventuales en los distintos hospitales y clínicas de ese organismo.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez destacó que también habrá un aumento a su salario y se les tomarán en cuenta los años de trabajo que ya tienen, pero además contarán con vacaciones, pago de riesgo laboral, seguridad para ellos y sus familias, equipamiento y uniformes, así como estar en el escalafón para acceder a otros cargos.

La mandataria estatal resaltó que esta entrega es una primera etapa, pero van por más, en un acto de justicia, en beneficio de las personas trabajadoras de s-alud, por lo cual pidió que sigan ahorrando en la administración estatal.

"Ya pedí que sigamos trabajando a la secretaria de Finanzas y al secretario de Gobierno que tratemos de hacer medidas que reduzcan los salarios y la ostentosidad para que se vaya a donde se tiene que ir (...)vamos por más, esta es una primera etapa para ir atendiendo esa necesidad".

CORTESÍA: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Delfina Gómez Álvarez encabezó la ceremonia

Delfina Gómez Álvarez dijo que con la regularización saldan una deuda con las y los trabajadores.

"Hoy saldamos una deuda más, iniciamos la regularización laboral de las enfermeras y los emprendedores de esta institución que es el ISSEMyM, gracias a un detallado trabajo en equipo se logra la liberación de cien plazas para la basificación de personal de enfermería contratados bajo la modalidad eventual. Hoy vamos a beneficiar a cien sus familias" dijo y afirmó que eso les dará certeza.

Aviso Clasificado

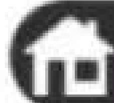


AUTOS

EN VENTA

→ **VENDO CUATRIMOTO BARATA DE MARCA ZUSUKY. INTERESADOS COMUNICARSE AL 492 117 8670.** (21 JUNIO) ATB-

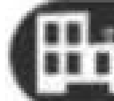
→ **VENDO CAMION DE VOLTEO HPO TORTON 14 M3, INTERESADOS COMUNICARSE AL 492 117 8670.** (26 JUNIO) ATAB-19964



CASAS

EN VENTA

→ **SE VENDE CASA EN GUADALUPE, ZAC. C. LUIS MOYA 75, ZONA CENTRO. ACENTADA EN UN TERRENO DE 170.70 MTS2. CONSTA DE 4 RECAMAS, SAL, COMEDOR, COCINA, PATIO DE SERVICIO, ALGIBE DE 1,500 LTS. TELS 492- 125 5525, 492 921 1998.**(16 JUNIO) ATAB-



DEPTOS.

EN RENTA

→ **ATENCION: SE RENTA DEPARTAMETO CENTRICO EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CERCA DE AVENIDA GONZALEZ ORTEGA, CUENTA CON 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, SALA, COMEDOR, TANQUE DE GAS ESTACIONARIO, CALENTADOR SOLAR, DOBLE TANQUE DE AGUA, SEMINUEVO. INFORMES AL TELEFONO 492-1130063 Y 492 176 2656.** (20 JUNIO) ATAB-



→ **RENTA DEPARTAMENTO EN GAVILANES 3 RECAMARAS, BAÑO, SALA-COMEDOR, PATIO DE SERVICIO. INFORMES: 4921029820** (15 JUNIO) ATAB19958



→ **EN RENTA BONITO DEPARTAMENTO AMUEBLADO, EXCELENTE UBICACIÓN Y BONITA ZONA INFORMES AL 4923302524** (11 JUNIO) ATAB-0000019956



EMPLEOS

GANA DINERO



→ **SOLICITO CHOFER PARA RUTA DE TRANSPORTE DE PERSONAL: REQUISITOS; *HOMBRE *EDAD 35 A 55 AÑOS *LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE *EXPERIENCIA COMPROBABLE 2 AÑOS *CARTA DE RECOMENDACIÓN *RESPONSABLE Y PUNTUAL. OFRECEMOS; *SUELDO COMPETENTE *PRESTACIÓNES DE LEY *JORNADA MIXTA TRES DÍAS A LA SEMANA ENVIAR CV O SOLICITUD AL WHATS APP 449 930 53 53** (15 JUNIO)

FINCA

EN VENTA

→ **DE OPORTUNIDAD SE VENDE FINCA URBANA EN OPTIMAS CONDICIONES CON SUPERFICIE DE 173 M2, UBICADA EN AV. JUAN DE TOLOSA 1114, FRENTE A OFICINAS DE LA UNESCO, CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS, CUENTA CON EXCELENTE VISTA PANORÁMICA A LA BUFA. INFORMES AL TEL: 492 201 5833** (18 JUNIO) ATAB-19960



SERVICIOS



→ **TERAPIAS INTEGRALES Y PREVENTIVAS REGENERATIVAS. "TERAPIA NEURAL, TERAPIA DE OZONO, SUEROTERAPIA, AJUSTE QUIROPRÁCTICO, ESCLEROTERAPIA, ARTROSIS DE RODILLA, PIE DIABETICO, PROBLEMAS EMOCIONALES ANSIEDAD, DEPRESIÓN, FOBIAS. TRATAMIENTO PRP." 4925443480** (15 JUNIO) ATAB19957

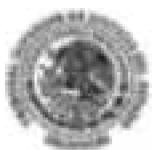


VARIOS

→ **DE OPORTUNIDAD MINICARGADOR BOBCAT,, SEMINUEVO 3000 HRS. COMUNICARSE AL 492-117 8670.** (21 JUNIO) ATAB-



→ **DXN CENTRO DE SERVICIO OPORTUNIDAD DE NEGOCIO INFORMES AL TELÉFONO 4922186848** (15 JUNIO ATAB19959)



EDICTO

ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE JEREZ DE GARCIA SALINAS, ZACATECAS, SE RADICÓ EL EXPEDIENTE **94/2024,** CORRESPONDIENTE A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM PARA ACREDITAR POSESIÓN,** PROMOVIDAS POR **TERESA CASAS GALLEGOS** A FIN DE JUSTIFICAR EL HECHO DE LA POSESIÓN DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

1.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA CALLE LOS SÁBADOS SIN NÚMERO, EN EL PUNTO DENOMINADO LOS SÁBADOS DE LA LOCALIDAD DEL CAPULÍN DE LOS RUIZ DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZACATECAS, DICHO PREDIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 2,473.32 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES: AL **NORTE** EN UNA LÍNEA LA PRIMERA DE (A-B) 9.063 METROS CON RUMBO NE, Y COLINDA CON **SERGIO MIRAMONTES CASAS;** AL **ORIENTE** EN CINCO LÍNEAS LA PRIMERA DE (B-C) 41.264 METROS CON RUMBO SE, LA SEGUNDA DE (C-D) 15.188 METROS CON RUMBO SE, LA TERCERA DE (D-E) 6.734 METROS SON RUMBO SE, LA CUARTA DE (E-F) 4.291 METROS CON RUMBO SE, Y LA QUINTA DE (F-G) 7.346 METROS CON RUMBO SE Y COLINDA CON **SERGIO MIRAMONTES CASAS;** AL **SUR** EN TRES LÍNEAS DE (G-H) 16.331 METROS CON RUMBO SW, LA SEGUNDA DE (H-L) 10.459 METROS CON RUMBO SW, Y LA TERCERA DE (L-J) 11.314 METROS CON RUMBO SW Y COLINDA CON **SERGIO MIRAMONTES CASAS;** AL **PONIENTE** EN CINCO LÍNEAS LA PRIMERA DE (J-K) 27.876 METROS CON RUMBO NW, LA SEGUNDA DE (K-L) 8.225 METROS CON RUMBO NW, LA TERCERA DE (L-M) 8.291 METROS CON RUMBO NW, LA CUARTA DE (M-N) 19.490 METROS CON RUMBO NW, Y LA QUINTA DE (N- A) 32.737 METROS CON RUMBO NE Y COLINDA CON **TERESA CASAS GALLEGOS.**

EXPIDASE EDICTO PARA PUBLICARSE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO POR UNA SOLA VEZ, Y EN EL **PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE TRES DÍAS,** EN LOS QUE SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE CITADO PARA QUE SE PRESENTEN A OPONERSE, HACIÉNDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HA SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO **PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL ADMINICULADA A LA PERICIAL Y LAS** DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO **PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.**

JEREZ DE GARCÍA SALINAS, ZACATECAS, a 07 DE MAYO DEL 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.

LICENCIADA PERLA DEL SAGRARIO CEPEDA BERNAL.



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DE OJOCALIENTE, ZACATECAS.

En cumplimiento a lo diverso ordenado por auto en fecha veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el artículo 771 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dentro de los autos del:

EXPEDIENTE NÚMERO: 07/2024.
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.
A BIENES DE: MANUEL CORDERO DIAZ.
DENUNCIADO POR: MA. ELENA LOPEZ MARTINEZ Y OTRA.

Mediante el presente edicto que debe publicarse por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno, en el Sol de Zacatecas y en los Estrados de este Juzgado **se convoca a todos los que se consideren con derecho a herencia y los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos,** lo que podrán hacer en la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESGNACION DEL CARGO DE ALBACEA,** que tendrá lugar a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este Juzgado, sito carretera a Avenida Cervantes Corona 6-E, centro, "Casa de Justicia", Ojocaliente, Zacatecas.

Ojocaliente, Zacatecas, 28 de mayo del año 2024.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.



LIC. JESUS FERNANDO MARTINEZ RAMIREZ.

ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL, DE JEREZ DE GARCÍA SALINAS, ZACATECAS, BAJO EL NUMERO **139/2024**, SE RADICÓ EL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DE **LUZ ACEVEDO CABRAL también conocida como MA. LUZ ACEVEDO CABRAL** EL CUAL FUE DENUNCIADO POR **RAMON VILLARREAL ACEVEDO** DENTRO DEL MISMO, **EL JUZGADO DISPUSO:**

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas que se crean con derecho a la sucesión, para que se lleve a cabo el desahogo de la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS y DESIGNACION DE ALBACEA INTESTAMENTARIA** que se celebrará a las **(09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en el local que ocupa este Juzgado, ubicado en la casa de Justicia de este Distrito Judicial, con domicilio en carretera a Zacatecas km.1 frente al entronque a Tetillas.**

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES CON INTERVÁLOS DE DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN EL **SOL** DE ZACATECAS.

Jerez de Garcia Salinas, Zac, a 28 mayo de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS



LIC. ERIKA GEOVANA CAMPOS OROZCO.



E D I C T O:

LORETO, ZACATECAS.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR.

*En el **JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO**, marcado con el número **101/2024,** denunciado por **CAMELIA DIAZ DE LEON SALAZAR** a bienes de **ISMAEL HERNÁNDEZ HERRERA;** Radicado en este Distrito Judicial de Loreto, Zacatecas, en este Juzgado dispuso:*

*Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores que se crean con mejor o igual derecho a la herencia, se presenten a deducirlo en la **JUNTA DE LECTURA DE TESTAMENTO Y RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, a celebrarse a las **DIEZ HORAS (10:00) DEL DIA CATORCE (14) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, misma que tendrá verificativo en el interior de este H. Juzgado, en la cual deberán presentarse debidamente identificados con credencial oficial con fotografía.*

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

Loreto, Zacatecas, a trece (13) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



LICENCIADO ANTONIO BOCANEGRA ESQUIVEL
SECRETARIO DE ACUERDOS

"E D I C T O"

PUBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **122/2024** denunciado por **NATALIA BETANCOURT REYES, MAYRA LIZETH, NORMA Y ALEJANDRO de apellidos RAMÍREZ BETANCOURT**, a bienes de **ANDRÉS RAMÍREZ RODRÍGUEZ, este** Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la **Junta de reconocimiento de herederos y designación de albacea**, que tendrá verificativo a las **ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que cupa este Juzgado.

Publíquense el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado.

Fresnillo, Zacatecas, a 23 de abril de 2024

Secretaria de Acuerdos



Lic. Brenda Margarita Bretado De Santiago



EDICTO

En el Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **95/2024,** que es denunciado por el ciudadano **FELIPE PINALES JUAREZ** a bienes y derechos de quien en vida respondiera al nombre de **MA. REFUGIO JAREZ RODRIGUEZ,** el Juzgado dispuso:

Convóquense personas que se consideren con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión a deducir sus derechos en la Junta de Reconocimiento de Herederos y Designación de Albacea misma que tendrá verificativo a **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA JUEVES CUATRO (04) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

Publíquese por dos veces consecutivas con intervalos de diez en diez días en los periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Villa de Cos, Zac. a 24 de Mayo del 2024.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Calera de Victor Rosales, Zacatecas, con sede en Villa de Cos, Zacatecas.

LIC. SANDRA IMELDA BERNAL SOLIS.



"E D I C T O"

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

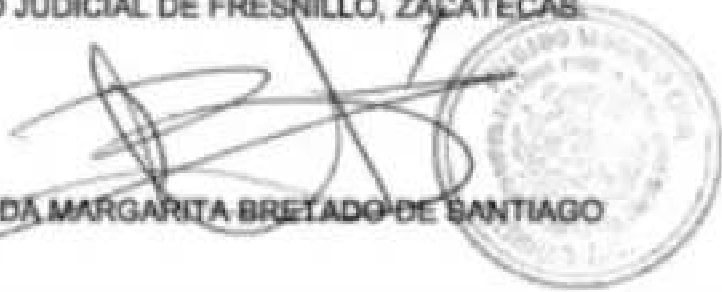
En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **138/2024** denunciado por **BENJAMÍN SALAS CASTRO a bienes de BENJAMÍN SALAS VALLE**, este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la Sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este H. Juzgado.

Publíquese el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el Imagen de Zacatecas.

FRESNILLO, ZAC; A DIECISÉIS (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.



LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO



E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

ANTE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, SE PRESENTO EL CIUDADANO **LORENZO MONTALVO DELGADO Y OTROS** DENUNCIANDO UN JUICIO **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DE **IRENE FLORES MOYA**, DENTRO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO **127/2024** HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE A LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, TENDRÁ VERIFICATIVO LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, CONVOCANDO PARA EL CASO A EVENTUALES ACREEDORES Y A QUIEN CREA TENER DERECHO A LA HERENCIA COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS A LA DILIGENCIA EN CUESTIÓN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN EL PERIÓDICO **EL SOL DE ZACATECAS**.

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de mayo del 2024.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA.



LICENCIADA ANDREA MALDONADO ALCÁZAR.



EDICTO
Al Público en General

Ante la Dirección de Regularización de Fraccionamientos Rurales compareció el Ciudadano **JUAN MANUEL GONZALEZ SAUCEDO** a promover Procedimiento de Reconocimiento de Derechos Sucesorios Intestamentario a bienes DE **J. FELIX GONZALEZ CONTRERAS** por lo que con fundamento en el artículo 106 de la Ley de Fraccionamientos Rurales para el Estado de Zacatecas se dispone:

Convóquese a presuntos herederos y demás interesados que se crean con derecho en la sucesión de referencia para que comparezcan a deducir sus derechos. La junta de reconocimiento de herederos tendrá lugar a las **DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA TRECE (13) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** en el local de esta Dirección situada en el Circuito Cerro del Gato, Edificio "F" Cuarto Piso, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.- Expediente **197/2024.**

Publíquese un edicto por una vez en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación en el Estado.

Zacatecas, Zacatecas, a 17 de Mayo de 2024.

LIC. CEZYL KARINA BARRAGÁN RANGEL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE SUCESIONES DE LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS RURALES DEL ESTADO.



"E D I C T O"

PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

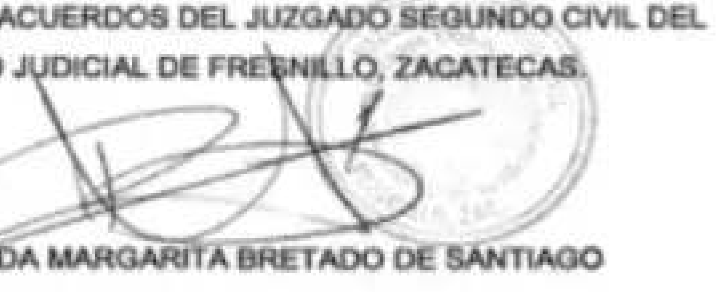
En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **139/2024** denunciado por **JAVIER DE JESÚS, DORA MARÍA, ROSALBA JULIETA, SERGIO OCTAVIO, MIGUEL ÁNGEL, CÉSAR JAIME, ALAMA FLORENCIA Y JORGE ALBERTO todos de apellidos RANGEL AMARO bienes de JESÚS RANGEL CORTES también conocido como JESÚS RANGEL CORTEZ,** este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la Sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que tendrá verificativo a las **TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este H. Juzgado.

Publíquese el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el Imagen de Zacatecas.

FRESNILLO, ZAC; A DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.



LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO

EDICTO

ROBERTO FÉLIX MARTÍNEZ.-

En el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar de este distrito judicial de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, se presentó **MA. ROSARIO, MA. OFELIA, JUANA INÉS Y ALEXANDER EMMANUEL** todos de apellidos **FÉLIX MARTÍNEZ,** promoviendo **JUICIO SUMARIO CIVIL, DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN** en contra de **NICOLÁS, BENJAMÍN Y ROBERTO** todos de apellidos **FÉLIX MARTÍNEZ,** expediente número **52/2022,** a lo que este Juzgado dispuso:

Por lo que **Emplácese** al ciudadano **ROBERTO FÉLIX MARTÍNEZ**, mediante el edicto correspondiente, haciéndole saber que dispone del término de **TREINTA DIAS,** contados a partir de la última publicación para que produzcan su contestación a la demanda entablada en su contra, así como para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido **negativo** presuntivamente y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante cédula que se fije en los Estrados del Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, así como en los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Diario Oficial Órgano de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación.

CALERA, ZACATECAS, A 23 DE MAYO DEL 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. DANIEL ALEJANDRO VALADEZ LARA





E D I C T O.

En el expediente **205/2024**, relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **RICARDO DE JESÚS BAÑUELOS GUZMÁN**, denunciado por **ROSALINDA BAÑUELOS DEL HOYO**, el Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas créanse con derecho en la sucesión o contra ella, presentarse a deducirlo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, la cual tendrá verificativo a las **TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

Publíquense edictos por dos veces con intervalos de diez días en el periódico oficial órgano de gobierno del estado y en un diario de mayor circulación, y por una vez en los estrados del juzgado.

Valparaíso, Zacatecas, a 23 de mayo de 2024.

LIC. LUCILA BARRIOS DEL HOYO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO
Y DE PRIMERA INSTANCIA DE VALPARAÍSO ZACATECAS



EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En las **DILIGENCIAS INFORMACIÓN AD-PERPETUAM**, marcado con el número **120/2024**, promovidas por **J. TOMAS VILLA OCHOA**, del siguiente inmueble:

Un Predio Rustico de Labor y Agostadero, ubicado en el "Rancho los Villas" la Lagunita, Jiménez del Teúl, Zacatecas, con una Superficie de 09-52-51.81 has., con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE mide en seis lineas de ESTE a OESTE (del punto 47 al 01) la primera mide (17.14) metros., la segunda mide (46.35) metros., la tercera mide (50.16) metros., y la cuarta mide (141.37) metros., quiebra su linea de NORTE a SUR por el lado OESTE y mide la quinta linea (28.05) metros., continua su linea de ESTE a OESTE y en la sexta linea mide (51.77) metros., colindando todas con RIO MILPILLAS.

Quiebra su linea por el lado OESTE mide en quince lineas de NORTE a SUR (del punto 03 al 18) inicia la primera mide (3.28) metros., la segunda mide (15.46) metros., la tercera mide (11.29) metros., la cuarta mide (29.62) metros., la quinta mide (41.53) metros., la sexta mide (36.24) metros., la séptima mide (21.92) metros., la octava mide (26.34) metros., la novena mide (14.59) metros., la décima mide (45.74) metros., la décima primera mide (40.41) metros., la décima segunda mide (25.88) metros., la décimo tercera mide (10.27) metros., la décimo cuarta mide (29.40) metros., y por último la décimo quinta mide (30.22) metros., lindando todas con GILBERTO RECENDEZ PASILLAS.

Quiebra su linea por el lado SUR de OESTE a ESTE mide en tres lineas (punto 18 al 21) la primera mide (21.24) metros., la segunda (12.50) metros, y la tercera mide (14.87) metros., lindando todas con GILBERTO RECENDEZ PASILLAS.

Quiebra su linea por el lado ESTE en sentido NORESTE mide en doce lineas (del punto 21 al 33) inicia la primera mide (27.56) metros., la segunda mide (8.43) metros., la tercera mide (4.84) metros., la cuarta mide (10.49) metros., la quinta mide (10.01) metros., la sexta mide (3.79) metros., la séptima mide (10.39) metros., la octava mide (14.65) metros., la novena mide (6.20) metros., la décima mide (10.62) metros., la décima primera mide (11.64) metros., y por último la décimo segunda mide (7.63) metros., lindando todas con GILBERTO RECENDEZ PASILLAS.

Quiebra su linea por el lado SUR de OESTE a ESTE y mide en siete lineas (del 33 al 40) inicia la primera mide (14.74) metros, la segunda mide (27.40) metros., la tercera mide (27.50) metros., la cuarta mide (6.85) metros., la quinta mide (31.34) metros., la sexta mide (27.31) metros., y por último la séptima mide (39.88) metros., lindando todas con GILBERTO RECENDEZ PASILLAS.

Quiebra su linea por el lado OESTE en rumbo NORESTE y mide en tres lineas (puntos del 40 al 43) la primera mide (43.80) metros., la segunda (44.36) metros, y la tercera mide (10.27) metros., lindando todas con GILBERTO RECENDEZ PASILLAS.

Quiebra su linea por el lado OESTE con rumbo NOROESTE y mide en cuatro lineas hasta su punto de partida mide (del punto 43 al 47) la primera mide (66.74) metros., la segunda mide (38.14) metros., la tercera mide (112.06) metros., y por último la cuarta mide (44.03) metros., lindando todas con RIO MILPILLAS.

Convóquese a personas que se consideren con derecho a las presentes diligencias o al inmueble en mención a deducir sus derechos a la DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL, la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar de Sombrerete, Zacatecas.

Publíquese edictos por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado.

SOMBRERETE, ZACATECAS, 20 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS.

LIC. MA. DEL ROCIO ALMANZA ORTIZ.

EDICTO:

Dentro del **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARÍA DE JESÚS CASAS GAMBOA, también conocida como MA. DE JESÚS CASAS GAMBOA, MARÍA CASAS y/o MARÍA DE JESÚS C. RODARTE**, marcado con el número **124/2024**, denunciado por **JUVENTINO RODARTE MEJÍA,** mismo que se radica en el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Jerez de García Salinas, Zacatecas, se dispuso:

Convóquese a personas que se crean con derecho a la herencia y eventuales acreedores del autor de la sucesión, a fin de que se presenten a deducir sus derechos a las **DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, fecha en que se llevará a cabo el desahogo de la **JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA.** Publíquese este edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los Periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y uno de mayor circulación en el Estado.

Jerez de García Salinas, Zacatecas; a 23 de mayo de 2024.

Secretario de Acuerdos.

LIC. JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ

EDICTO.

C. MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL
PRESENTE.

Dentro del expediente **83/2023** del Juzgado Tercero Civil de Zacatecas del Distrito de la Capital relativo al juicio al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262757, POR CONDUCTO DE TERTIUS S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, ENR** en contra de **MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTRITUCION DE BANCA DE DESARROLLO,** El Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, dispuso:

En virtud de haberse acreditado que se ignora el domicilio del demandado **MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL**, por este conducto en estos momentos **se le emplaza** por edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado, el Sol de Zacatecas y Estrados de este Juzgado, para que dentro del término de **sesenta dias hábiles**, contados a partir de que se haga la última publicación de contestación a la demanda entablada en su contra, **apercibiéndoles** que de no hacerlo se le tendrá por **contestada la misma en sentido negativo presuntivamente**; **requiéraseles** para que en igual término señale domicilio en esta Ciudad, para recibir notificaciones, **apercibiéndole** de que no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal les serán hechas en los Estrados de este Juzgado, mientras no designe domicilio, salvo disposición especial de la ley.

Asi mismo se le hace intimida para que dentro del mismo termino que se le concede para contestar manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial de los bienes que garantizan las prestaciones que se reclaman, mismas que quedaran en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y formando parte de la finca, los cuales se formara inventario para agregarlo a los autos, siempre que lo pida el acreedor, entendiéndose que no acepta si no hace dicha manifestación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, se le hace saber de los beneficios y bondades que brindan los procedimientos alternativos de solución de conflictos, cuya finalidad es fomentar la convivencia armónica e inducir a una cultura de paz social, solucionando los litigios de naturaleza jurídica que surjan en la sociedad, a través del dialogo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, para que, en caso de que así convenga a sus intereses, acuda al Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en esta Ciudad Gobierno, haciéndole saber que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

a).- Se declare judicialmente que ha operado el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, que es fundamento de la acción y que se encuentra glosado en los medios prepratorios multicitados, a partir del 2 de enero del 2019, de conformidad a los estipulado en la cláusula Décima Sexta del Capitulo Tercero del instrumento que contiene el contrato fundatorio de la acción.

b).- Por el pago de la cantidad de 35,645.92 UDIS, (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que realice el pago, acorde al Decreto de creación de Unidades de inversión, de conformidad con lo establecido en el Contrato de apertura de crédito, base de la acción que describimos más adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demandada, y que resulta de la suma de los conceptos mencionados en el mismo como saldo de capital dispuesto y saldo de amortizaciones a capital vencidas.

c).- Por el pago de la cantidad de $817.47 UDIS (OCHOCIENTOS DIECISIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN), como importe de los **INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS**, calculados a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de las Unidades de Inversión, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Sétima del Capitulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios prepratorios citados.

d).- Por el pago de la cantidad de 206.51 UDIS (DOSCIENTOS SEIS PUNTO CINCUENTA Y UN UNIDADES DE INVERSION), como importe de **LA COMISION POR SERVICIO DE ADMINISTRACION**, vencida y no pagada calculada a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, **más la que se siga generando hasta que se cubra el capital adeudado**, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso b) de la Cláusula Quinta del Capitulo Tercero del testamento que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

e).- Por el pago de la cantidad de 66.93 UDIS (SESENTA Y SEIS PUNTO NEVENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), como importe **LA COMISION POR COUBERTURA**, vencida y no pagada, calculada a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, más la que se sigan generando **hasta que cubra el capital adeudado**, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula Quinta del Capitulo Tercero del testimonio que contine el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

f).- Por el pago de la cantidad de 17,152.32 UDIS (DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y DOS UNIDADES DE INVERSION), como importe de **INTERESES MORARTORIOS** generados del dos de diciembre del dos mil dieciocho al veintiséis de julio del dos mil veintidós, sobre saldos insolutos vencidos, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de Unidades de Inversión calculados de conformidad con lo pactado en Cláusula Octava inciso "B" del Capitulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

g).- Por el pago de **INTERESES MORATORIOS** que se generen a partir del veintisiete de julio del dos mil veintidós y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito, que se generan en unidades de Inversión, y se determinaran sobre el importe total del capital adeudado, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Octava inciso "B" de Capitulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y que se liquidaran en ejecución de Sentencia.

h).- Por la DECLARACION JUDICIAL que pronuncie este Tribunal de DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DEL CONTRATO DE COBERTURA CELEBRADO ENTRE Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V. SOFOM, y la hoy demandada MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL, el cual obra en el instrumento que Contiene el Contrato de Apertura de Crédito que es base de la acción del presente juicio (capitulo cuarto), toda vez que la acreditada, hoy demandada, incumplió en las obligaciones contenidas en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que obra en la propia escritura fundatoria antes mencionada.

i).- Por el pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Lo que se le hace de su conocimiento en vía de Notificación y Emplazamiento, haciéndole saber igualmente que quedan a su disposición en la Secretaria del Juzgado las copias de ley de la demandada, cedula hipotecaria y copia sellada y cotejada de los medios preparatorios marcados con el numero 263/2022, procedentes del Juzgado Segundo del Ramo Civil de este Distrito Judicial, para que se imponga de ellas, debidamente selladas y cotejadas.

ZACATECAS, ZAC. A 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL.

EDICTO:

C. RUBEN BAEZ GALLEGOS.
PRESENTE.

Dentro del expediente marcado con el número **335/2022**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE. ENTIDAD NO REGULADA, COMO APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MEXICO. SOCIEDAD ANONIMA,. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/258024**, en contra de **MARIA CRISTINA SANCHEZ DE LOERA Y RUBEN BAEZ GALLEGOS**, El Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, dispuso:

En virtud de haberse acreditado que se ignora el domicilio del demandado RUBEN BAEZ GALLEGOS, por este conducto en estos momentos se le emplaza por edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, EL Sol de Zacatecas y el que se fijara en los Estrados en este Juzgado para que dentro del término de **sesenta días habiles**, contados a partir de la ultima publicación de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo y a petición expresa de la parte actora se le tendrá por perdido el derecho y se mandara citar a las partes para sentencia definitiva; requiriéndole además para que en el mismo termino señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le serán hechas en los Estrados de este Juzgado, mientras no designe domicilio, salvo disposición especial de la ley.

De igual manera se le intima para que exprese si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien que garantiza las prestaciones que se le reclaman, mismo que quedara en deposito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y formando parte de la finca, de los cuales se formara inventario para agregarlo a los autos, siempre que lo pida el acreedor, entendiéndose que no acepta si no hace dicha manifestación, esto en términos del articulo 532 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, se le hace saber de los beneficios y bondades que brindan los procedimientos alternativos de solución de conflictos, cuya finalidad es fomentar la convivencia armónica e inducir a una cultura de paz social, solucionando los litigios de naturaleza jurídica que surjan en la sociedad, a través del dialogo, mediante procedimientos basado en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, para que, en caso de que así convenga a sus intereses, Acudan el Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en esta Ciudad Gobierno. Así mismo se le hace saber que las prestaciones que se le reclaman, son las siguientes:

a).-Se declare judicialmente que ha operado el **VENCIMIENTO ANTICIPADO**, del plazo para las obligaciones contraídas por la demanda de contrato de Apertura de Crédito Simple de Interés de Garantía Hipotecaria que es fundamento de la acción, a partir del QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, fecha en que la actora lo ha dado por vencido anticipadamente, de conformidad a lo estipulada en la cláusula Décimo Tercera del Capítulo Segundo del testimonio y atendiendo a que la deudora incumplió con los pagos pactados a partir del mes de noviembre del dos mil trece, según se justifica con el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios de referencia.

b).-Por el pago de la cantidad de $313.045.97 (TRESCIENTOS TRECE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL) como importe de **CAPITAL O SUERTE PRINCIPAL,** de conformidad con lo establecido en el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos mas adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a los medios preparatorios de referencia, cantidad que resulta de la suma de los conceptos señalados como saldo de Capital Inicial Dispuesto y Saldo de Amortizaciones a capital vencidas.

c).-Por el pago de la cantidad de $10, 572.46 (DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL), como importe de **INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS** y no pagados, calculados a partir del 15 de noviembre del 2013 al 15 de ,enero del 2014, , de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a los Medios Preparatorios referidos.

d).- Por el pago de la cantidad de $519,341.64 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), como importe de los **INTERESES MORATORIOS** generados el 15 de noviembre del 2013 al 12 de mayo del 2021, sobre saldos insolutos vencidos, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del testimonio que contine el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado anexo a los Medios Preparatorios referidos.

e).- Por el pago de los **INTERESES MORATORIOS** que se generen a partir del 13 de mayo del 2021 y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito, que se calculan sobre el importe total del capital adeudado, calculado de conformidad con la pactado en la Cláusula Quinta del Capitulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describiremos más adelante y que se liquidaran en ejecución de sentencia.

f).- Por el pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Por lo que se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas de la demanda y documentos fundatorios de la acción, quedan a su disposición en el local que ocupa este Jugado para que se imponga de ellas.

ZACATECAS, ZAC., A 16 DE FEBRERO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL.







Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones

-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos

-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025



La marca de la gestión forestal responsable





NMX-N-107-SCF1-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®







Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones

-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos

-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025



La marca de la gestión forestal responsable





NMX-N-107-SCF1-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®



Prensa triunfa en la duela del Solidaridad

MAURICIO GONZÁLEZ

En la cancha del Gimnasio Solidaridad se llevó a cabo el cuadrangular de básquetbol para celebrar el Día de la Libertad de Expresión 2024. Fueron partícipes las quintetas representativas de Servicios Públicos, Instituto Municipal del Deporte (Inmude), Secretaría de Gobierno y Prensa.

En la final que sacó chispas de la duela, se impuso Prensa ante Inmude, por pizarra electrónica 34-38. En cada cuarto, ambas escuadras mostraron jugadas espectaculares que mantuvieron a los espectadores al filo de la butaca.

Los certeros tiros cayeron desde la pintura y la zona de los tres puntos. El tanteador se mantuvo parejo en los últimos minutos, pues hubo un empate. Sin embargo, Prensa aprovechó los errores y se fue adelante por una diferencia de cuatro unidades.

Cabe recordar que, también para la ocasión, se llevó a cabo un emocionante triangular de fútbol en el empastado sintético de la Unidad Deportiva Francisco Villa, donde se enfrentaron las oncenas de Prensa, Inmude y Secretaría de Gobierno, resultando ganador este último conjunto.

El evento deportivo, que tuvo el objetivo de festejar y dar su lugar a los medios de comunicación de Zacatecas, estuvo a cargo de Cecilia Ortega Palacios, titular de Comunicación Social de Presidencia Municipal del municipio de Fresnillo.



El bicicross fresnillense subió al podio de los ganadores. /MAURICIO GONZÁLEZ

EN LA CUARTA COPA NACIONAL

FRESNILLO BMX SE ADUEÑA DEL PODIO

MAURICIO GONZÁLEZ

Participaron bicicrosistas originarios de los estados de Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Aguascalientes, Nuevo León, Zacatecas y otros

Los bicicrosistas del equipo Fresnillo BMX subieron al podio en la Cuarta Copa Nacional 2024, evento bajo la organización de la Promotora BMX México. La sede de la justa fue el Parque Tangamanga 2 de San Luis Potosí.

El bicicrosista fresnillense Edgar Rodarte, en la categoría élite, cruzó la meta en el primer lugar. Uziel Rodríguez hizo lo propio dentro de la categoría junior, al colocarse también en la primera casilla.

María José Jaramillo, en open femenil, se quedó con la segunda plaza. Santiago López en 15 expertos se adjudicó el primer lugar. Raúl Delgado en 6 años mixta subió al segundo peldaño del pódium.

Dinisha Devora, en 14 años femenil, ganó el segundo lugar. Valentina Devora, 6 años mixta, obtuvo la tercera posición. En la 11-12 años, Emanuel López se colocó en el cuarto lugarmientras que Jaime Jaramillo culminó en el sexto lugar. Santiago Serrano se colocó en la quinta posición en la categoría 15 novatos. Luis García, 11-12 años, fue séptimo.

Se tuvo la participación de 146 competidores en la pista potosina, oriundos de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Saltillo, Nuevo León y Zacatecas. Cabe destacar que la entidad zacatecana contó con el mayor número de competidores a nivel nacional.

La entidad zacatecana contó con el mayor número de competidores a nivel nacional.



Dominaron la pista. /MAURICIO GONZÁLEZ

146

CICLISTAS participaron en la pista del Parque Tangamanga 2 de San Luis Potosí.

3

PRIMEROS lugares conquistó el equipo fresnillense en la Cuarta Copa Nacional.



Dulce María superó su mejor marca personal que había logrado en la fase Macro Regional, en Culiacán, Sinaloa, donde cronometró 1 minuto, 40 segundos, 17 centésimas.

Tuvo una destacada actuación en la pista. /CORTESÍA INCUFIDEZ

EN LA PRUEBA DE VELOCIDAD DE ATLETISMO

Dulce se cuelga la medalla de bronce

ROBERTO ORDAZ

La atleta es parte de la delegación que representa a Zacatecas en los Juegos Nacionales Conade 2024

En la prueba de velocidad de atletismo, la delegación del estado de Zacatecas, por medio de la labor de Dulce María García, alcanzó la presea broncínea para llegar a trece de este metal, dentro de los Juegos Deportivos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) 2024, en Jalisco.

La zacatecana se ubicó en la tercera posición del podio de ganadoras, al lado de las representantes de Jalisco y el Estado de México, que lograron los lugares 1 y 2 respectivamente.

La ganadora de esta justa, Jimena Piñón, con 1 minuto, 35 segundos, 68 centésimas, superó a la zacatecana por sólo 2 segundos, para hacerse acreedora a la presea dorada

1

MINUTO, 37 segundos, 93 centésimas fue el tiempo que registró la zacatecana.

La atleta tuvo un rendimiento bastante destacado en la pista, ya que cubrió el recorrido en 1 minuto, 37 segundos, 93 centésimas. Superó su mejor marca personal que había logrado en la fase Macro Regional, en Culiacán, Sinaloa, donde cronometró 1 minuto, 40 segundos, 17 centésimas.

La ganadora de esta justa, Jimena Piñón, con 1 minuto, 35 segundos, 68 centésimas, superó a la zacatecana por sólo 2 segundos para hacerse acreedora a la presea dorada. Mientras tanto, Yara Maturana, mediante un registro de 1 minuto, 37 segundos, 66 centésimas, acaparó la plata.

Por otro lado, Astrid Jamileth Velázquez con 1' 44" 50 se quedó en la octava posición, pese a clasificarse a la etapa final nacional con crono de 1' 40" 70.

También fuera de podio quedaron Danna Marcela Soto del estado de Guanajuato con 1 '38 "27, Mónica Lizeth Vázquez de Jalisco con 1' 39" 10, Evangeline Sánchez de Tlaxcala con 1 '39 "82 y Sofía Lozano de Baja California con 1' 40" 72.

Ater jugará para Mineros en la LNBP

ROBERTO ORDAZ

Ater Majok, originario de Sudán, pero nacionalizado como ciudadano de Australia y Líbano, es otro de los elementos asegurados para formar parte de Mineros de Zacatecas en la próxima temporada 2024 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

Este elemento se desempeña en la cancha en la línea defensiva. Dentro de su currículum, figura que en el año 2022 firmó con el US Monasterio de Túnez, donde fue designado el mejor defensor de la liga.

Fue elegido en la quincuagésimo octava posición del Draft de la NBA de 2011 por Los Ángeles Lakers, pero fue descartado.

En 2014 jugó en el filial de los Lakers, Los Ángeles D-Fenders de la NBA D-League, donde en una temporada promedió 5,7 puntos, 5.3 rebotes y 2.8 tapones, acabando como cuarto mejor taponador de la liga.

Disputarán la semifinal del Estatal de Charrería

ROBERTO ORDAZ

El viernes 14 y sábado 15 de junio se celebrará la etapa semifinal del LIV Congreso y Campeonato Estatal Charro "Don Julio Alcalde Félix", que se está efectuando en el Lienzo La Colonial de Jerez, Zacatecas.

La edición de la competencia charra ha entrado en su recta final, en la que cinco equipos podrán obtener el boleto para participar en el Nacional de San Luis Potosí 2024.

En consecuencia figuran como aspirantes a llevarse el máximo galardón estatal, las asociaciones de Puente Verde, La Colonial RTA y Rancho Victoria.

De igual manera son serios candidatos los Charros de Villanueva, Rancho Los Belenes, Hacienda del Río, la Herradura de Villa de Cos, Ex Hacienda de Cuisco y La Loma de Jerez.

5

EQUIPOS conseguirán su boleto para participar en el Nacional de San Luis Potosí 2024.

También tienen que ser considerados para adjudicarse el título estatal 2024, Casa Bajío, Colonial de Jerez, Palma Delgadita de Don Roberto Ruiz, Rancho El Soyate, Regionales de Valparaíso Blanco, La Espuela de Zacatecas, El Franciscano y Rancho El Mezquite.

Se tiene que mencionar que, de acuerdo con lo estipulado por la Federación Mexicana de Charrería, el equipo campeón del estatal tendrá el pase directo al Nacional de San Luis Potosí, siempre y cuando obtenga por lo menos 260 puntos.



Entrarán a lienzo por los primeros lugares. /CORTESÍA LA COLONIAL DE JEREZ

Muestran pasado de Zacatecas desde el lente

ALEJANDRA DE ÁVILA

Integrada por piezas de nueve colecciones que muestran aspectos patrimoniales de Zacatecas, en "Artespacio" de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), llegará la exposición fotográfica "Visiones eclécticas de nuestra herencia".

En conjunto con la Fototeca de Zacatecas "Pedro Valtierra", la exhibición de imágenes que son parte de su acervo derivado de donaciones y concursos, se compartirá con el público con la intención de difundir las tradiciones pasadas, como la urbanización y el avance tecnológico que se documentaron en fotografías.

Integrada por piezas de nueve colecciones que muestran aspectos patrimoniales del estado, llegará "Visiones eclécticas de nuestra herencia".

El recorrido visual e histórico pertenece a las series "Guadalupe en imágenes", "Herencia de plata", "Tiempo, memoria y plata", "Una historia no escrita de Fresnillo", "Ocho miradas de las morismas de Panuco", "Dos visiones de la migración", "Los retratos de Fresnillo, "Un lugar sagrado" y "A cien años de la toma de Zacatecas".

El compendio expondrá el pasado de nuestra región, para que las nuevas generaciones revaloren la herencia cultural.

Cabe señalar que Artespacio, en el Edificio B de posgrados del primer piso del Campus II, es un espacio dedicado a exposiciones temporales de arte. Se espera que en próximos días, se anuncie la fecha de inauguración de la muestra cuya apertura se pospuso anteriormente.

CORTESÍA ESPECIAL



Difundirán procesos históricos como la urbanización.



Invitan a inscribir a las infancias y jóvenes en las diferentes actividades. /ALEJANDRA DE ÁVILA

30
ALUMNOS por taller será el cupo que habrá este año.

DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Habrá arte y creatividad en los talleres de verano

ALEJANDRA DE ÁVILA

Las actividades, bajo el eje temático de "Zacatecas y sus tradiciones", estarán dirigidas a niñas, niños y jóvenes

Cristina Escobedo Reyes, coordinadora de talleres de la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas, anunció que los próximos talleres de verano se realizarán del 29 de julio al 9 de agosto, bajo el eje temático de "Zacatecas y sus tradiciones".

Detalló que serán 10 cursos en las disciplinas de ballet, folclor, grabado, música y todas las modalidades de artes plásticas, dirigidas a niñas, niños y jóvenes de los 3 a los 17 años de edad.

Las actividades se efectuarán en un horario de 10:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. Las inscripciones se realizarán a partir del 1 de julio de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana a 8:00 de la tarde, con un costo de 500 pesos.

"Aquí no vienen a trabajar, sino a divertirse. Queremos que haya mucha creatividad para que salgan felices de aquí", expresó Escobedo Reyes, al extender la invitación para ser parte de esta nueva edición 2024.

ALEJANDRA DE ÁVILA



Las y los niños podrán divertirse, aprender y desarrollar su creatividad.

Entre los requisitos para participar estarán llevar dos fotografías infantiles de los participantes y que los padres de familia llenen un formulario con datos personales.

En esta edición, sólo habrá cupo de 30 alumnos por taller y se contará con especialistas en infancias para atender los cursos de arte Peques 1 y 2, donde los participantes podrán hacer varias manualidades.

"Los invitamos a que inscriban a sus niños, somos una institución con mucha apertura e inclusión", señaló Escobedo Reyes al informar que algunos talleres atienden niños con autismo y deficiencia motriz.



CRISTINA ESCOBEDO REYES,
COORDINADORA DE TALLERES DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA DE ZACATECAS
"Aquí no vienen a trabajar, sino a divertirse"

TALLERES PERMANENTES

La coordinadora resaltó que durante todo el año se llevan a cabo los talleres permanentes con más de 20 opciones de disciplinas artísticas, entre artes sonoras, escénicas y plásticas, además de yoga y ajedrez.

De lunes a sábado asisten 550 alumnas y alumnos para ser parte de las actividades de iniciación al arte, con el objetivo de trabajar a base de milpas culturales, para que las personas que acaben talleres en Casa de Cultura puedan replicar estas acciones en sus colonias o comunidades.

"Esto va a resarcir todas las disparidades que se han venido dando en la sociedad y nuestras infancias se podrán empoderar de esto", concluyó Cristina Escobedo.

EL REGUETÓN LO *lleva* A ESPAÑA



NADYA MURILLO

BELÉN ELIGIO

EL BOGUETO ASEGURA QUE EL MOVIMIENTO MEXICANO DE MÚSICA URBANA VA EMPEZANDO Y TIENE MUCHO QUE OFRECER; SE PREPARA PARA SU PRIMER SHOW EN EL PEPSI CENTER Y REPITE EN EL FLOW FEST

Tras haber conquistado el Flow Fest el año pasado, reuniendo 45 mil personas en la primera presentación de la edición 2023, El Bogueto sigue cumpliendo sus metas dentro del mundo de la música, y se prepará para cruzar fronteras.

En esta ocasión, está próximo a presentar una pequeña gira por España, donde visitará ciudades como Madrid, Granada y Barcelona, entre otras, en la próximas semanas.

Así lo confirmó en entrevista con **El Sol de México**, y se dijo muy emocionado con este logro. "Tengo varios shows allá, esa era una de las metas de este año, y el próximo obviamente aspiramos a mucho más".

Este logro llega cercano a su primer show en el Pepsi Center, que se celebrará el próximo 15 de junio, y que será la antesala del lanzamiento de su segundo disco, que llega a casi un año de haber lanzado su material debut *Reggaetoñerito*.

"El álbum se llama *Reguetón chacal*, y consta de 23 temas. Es una fusión de lo que hice antes con la evolución que quiero tener. Tiene colaboraciones internacionales, y también con mexicanos", adelantó el cantante originario de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con menos de cinco años de carrera, Armando Toledo –su nombre real– ha conquistado al público con su estilo musical, logrando alcanzar 7.2 millones de oyentes mensuales en Spotify.

Al preguntarle sobre cómo da vida a sus composiciones, aseguró que se guía "conforme a lo que he visto que ha funcionado con el público, trato de darle lo que le gusta al público, aunque algunas veces me complazco a mí mismo, y trato de ser realista con eso".

AGRADECE EL APOYO DE J BALVIN

El mexiquense lanzó una invitación a todos los jóvenes que tengan el sueño de cantar, a que trabajen mucho por esas metas hasta alcanzarlas, pues él es un ejemplo de que con esfuerzo es posible llegar a lo más alto.

Uno de sus mayores logros se dio recientemente, al colaborar con el colombiano J Balvin, quien lo buscó para realizar un remix del tema *G-Low Kitty Remix*, con Yeri Mua, El Malilla, Uzielito Mix y Rockwel.

Al respecto, señaló que "fue algo que me llegó de forma inesperada, estoy feliz, contento y agradecido por la oportunidad, por tomarse el tiempo de grabar con unos chamacos que apenas están saliendo", señaló.

CELEBRA AUGE DEL REGUETÓN MEXICANO

El boooooo, como lo conocen sus fans, forma parte de una ola de reguetoneros mexicanos, entre los que también se encuentran Bellakath, El Malilla, El Gudi y Dani Flow, quienes están logrando altos niveles de reproducciones en las plataformas streaming, y se están colocando dentro de los line-ups de los festivales de música.

"En lo particular su sonido y las palabras que utilizamos, fue lo que conectó con la gente", dijo sobre este éxito.

"Lo veo para largo, esto apenas acaba de empezar, antes no existía el reguetón mexicano. Había algunos artistas, pero no existía una escena ni un soporte, hoy somos varios artistas los que comandamos ese barco. Trabajando en conjunto podemos lograr que se mantenga esto 10 o 15 años", agregó.

Además de su presentación en el Flow Fest, El Bogueto figuró en el cartel del Ceremonia 2024, y se prepara para repetir en el ya mencionado festival de reguetón, el próximo 23 de noviembre.

"Es un logro muy importante para mí, ya que el año pasado estuve en un horario un poco complicado, pero no fue impedimento para que eso se llenara y romperla. Este año que me volvieran a contemplar y mejorarme el horario, acomodarme bien, lo valoro", finalizó.

FICG ★39★

Adriana Paz transforma la necedad en fortaleza

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

La actriz mexicana fue recientemente galardonada en el Festival de Cannes, en Francia; presenta en la edición 39 del FICG la película *Arillo de hombre muerto*

GUADALAJARA. Para algunos, la necedad podrá ser un defecto, sin embargo, la actriz Adriana Paz la transformó en positivo en el ámbito profesional.

De no ser una mujer necia por alcanzar sus metas, muy posiblemente no hubiera llegado hasta donde está ahora: ser ovacionada en el Festival de Cannes y recibir el galardón de Mejor Actriz por la película *Emilia Pérez*, lo que la convirtió en la primera mujer de nuestro país en vivir ese "sueño".

Pero Adriana no actúa sola, tiene un equipo que la complementa y que la acompaña en todos los momentos, tanto en triunfos como en decepciones.

"He vivido una carrera con mucho trabajo, sí he sido muy necia y he sabido levantarme de los momentos difíciles, pero también es una carrera en equipo porque puede parecer que es la carrera de Adriana Paz, pero no es algo que haya construido yo sola, se realizó con mi manager, con el que estoy hace 15 años, lo he construido con mi familia que me ha apoyado desde el primer momento, que ha estado conmigo, la gente que me quiere en los momentos feos que esos son de los que nadie quiere hablar", afirmó Paz en entrevista exclusiva con **El Sol de México**.

"Creo que la necedad, el compromiso, el trabajo, el amor por lo que haces y el agradecimiento podrían definir quién he sido en este camino, la tenacidad que he tenido y cómo me he trascendido a mí misma y a mis miedos y a mis momentos de absoluta, tristeza, decepción, frustración y fracaso", agregó la actriz con 17 años de carrera.

Paz fue premiada en la edición número 77 del Festival Internacional de Cine de Cannes junto a Karla Sofía Gascón, Selena Gómez y Zoe Saldaña. El cuarteto presentó la cinta *Emilia Pérez*, del director Jacques Audiard. Ésta aborda la historia de un narcotraficante que cambia de vida y de género, ayudado por un círculo de mujeres fuertes.

CORTESÍA: FICG /CITLALLI VITAL



Presentó en Guadalajara cinta sobre desapariciones

EL SUEÑO

SE CONVIRTIÓ en la primera mexicana en ser reconocida como Mejor Actriz en el Festival de Cine de Cannes, espera abrir más puertas

"El haber estado en la película con un director como Jaques pues ya era para mí un premio, haber sido elegida entre muchas actrices que hicieron casting. Cuando tú ya eres elegida para un proyecto ya es un premio porque es trabajo, es hacer lo que te gusta, lo que amas", expresó.

La actriz de 44 años espera que la proyección internacional le abra puertas a otros proyectos.

"A mí me gusta ir fluyendo con el día a día, con el hoy. Puedo tener deseos y anhelos, pero prefiero ser cautelosa, mesurada, agradecida y seguir chambeando y que las cosas que tengan que pasar pues qué pasen", sostuvo.

Paz protagoniza *Arillo de hombre muerto*, del director Alejandro Gerber, en donde da vida a *Dalia*, una mujer que trabaja como conductora del metro, pero que un día, sorpresivamente, su esposo desaparece. En medio de su búsqueda, la protagonista también intenta seguir su vida.

Este filme que se presentó en la edición 39 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), significó mucho en la vida de Paz sobre todo porque aborda el tema de las desapariciones en México, cifras que se han incrementado a través de los años.

"Siento que la gente o todos nos hemos vuelto un poco indiferentes (al tema) y nos hemos distanciado porque si te pones a pensar, duele y te pones a llorar. Te pones a hablar tantito con alguien y seguro todos tenemos a alguien que conoce a alguien o que tiene alguien que ha desaparecido".

CORTESÍA: FICG



Es la primera cinta galardonada en la nueva categoría Latin American Critics Awards for European Films

Estrella Araiza directora del Festival entregó el premio

Reconocen a *Sala de profesores* en el FICG

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

GUADALAJARA. La cinta alemana *Sala de profesores*, del director Ilker Catak se coronó como la primera ganadora de la nueva categoría Latin American Critics Awards for European Films, en la edición 39 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Con el fin de estrechar lazos con el continente Europeo, la directora del FICG, Estrella Araiza apostó por crear una nueva categoría en la que críticos latinoamericanos deciden qué cinta europea cumple con los requisitos para ser galardonada.

El filme ganador cuenta la historia de "Carla Nowak", una maestra que intenta mantener el orden dentro del salón de clases tras sospechar que uno de sus alumnos cometió un robo.

Más de 34 críticos de Latinoamérica se dieron a la tarea de ver 23 películas provenientes de 27 naciones. También llegaron a la final *Animal*, de Sofía Exarchou y *Bad Living* de João Canijo.

Exigen un sueldo competente

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

GUADALAJARA. A un año de cumplir tres décadas de carrera, la actriz española Najwa Nimri aseguró que no teme a la inteligencia artificial ya que considera que ninguna máquina tiene la capacidad de sustituir el trabajo humano.

La originaria de Pamplona, España es firme en su respuesta y sabe que, por más que surjan herramientas virtuales, no será comparable con lo que puede crear una persona.

Najwa considera que el trabajo de una persona es fundamental, indispensable, por ello reconoce también que debe de ser bien remunerado.

Es por eso que, la serie de *30 monedas* de Álex de la Iglesia se encuentra en pausa ya que los involucrados en el proyecto exigen una compensación correspondiente a la carga de trabajo que les solicitan.

"No hay cancelación de *30 Monedas*.

CORTESÍA: FICG



Najwa Nimri actúa en 30 monedas

Me parece normal porque lo que lo que están pidiendo muchos cineastas es trabajar con los medios que tienen, no necesariamente en Hollywood o en América, pero sí en España. Se está trabajando a mucho nivel, el equipo entero, los actores, todos trabajamos muchas horas por la mitad, de la mitad, de la mitad (del sueldo)", explicó la actriz.

"No se está trabajando por el precio que estipulan, necesitamos más para hacer el producto de calidad que quieren. Estamos pidiendo las cosas razonables, vamos creciendo como industria, estamos todos juntos y pedimos lo normal, lo justo", aseguró.



PROPUESTA DE GRUPO POR UN PAÍS MEJOR PARA AYUDAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

1. Consideramos que los que tienen recursos deben **ayudar a los que menos tienen.**

2. Actualmente sólo se permite donar **7 % de la utilidad de las empresas y también de las personas físicas.**

3. Consideramos que este **porcentaje debe aumentarse,** por lo menos a **25 %,** para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos; enfermos de cáncer; enfermos de sida; niños de la calle, etc. Siempre y cuando sean **donatarias autorizadas.**

4. Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.

Atentamente

VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI

MARTES
11 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,644 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ENFOQUE OLÍMPICO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA Y JUAN ANTONIO DÁVALOS
FOTO: LUIS GARDUÑO

4 >

EMILIANO HERNÁNDEZ SABE QUE SER EL NÚMERO 1 EN EL RANKING MUNDIAL DE PENTATLÓN MODERNO NO LE GARANTIZA UNA MEDALLA EN PARÍS, PERO SE DICE LISTO PARA OFRECER LA MEJOR COMPETENCIA DE SU VIDA; "NO PIENSO EN OTRA COSA", CONFIESA EL TAMBIÉN ABANDERADO NACIONAL

SELECCIÓN

2 >



FOTO: ARCHIVO ESTO

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

LAMENTABLE, LA LESIÓN DE MALAGÓN; MEMO OCHOA PUEDE SER UN BUEN GUÍA: ÓSCAR PÉREZ

FÓRMULA 1

7 >



FOTO: ARCHIVO ESTO / RAMÓN RROMERO

HABRÁ REESTRUCTURACIÓN EN LAS GRADAS DEL AHR PARA EL GP DE MÉXICO 2024

TARDÓ POCO

Desde su debut profesional, el 21 de agosto de 1993, Óscar Pérez tardó sólo 4 años para debutar con la Selección, en diciembre de 1997.

ÓSCAR PÉREZ CONFÍA EN PACO MEMO

DEBE ESTAR EN EL TRICOLOR



"LA CALIDAD NO ESTÁ PELEADA CON LA EDAD", ASEGURA EL *CONEJO*, QUIEN, EN 2010, SUFRIÓ CRÍTICAS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

"La calidad no está peleada con la edad", fueron las primeras palabras de Óscar *Conejo* Pérez al ser cuestionado respecto a la condición de Guillermo Ochoa. El ex arquero del Tricolor mostró su apoyo total al ex guardameta del Salernitana de la Serie A italiana, y aclaró que mientras mantenga su nivel, debe ser considerado en la Selección Mexicana.

"Yo lo veo bastante bien, ha sido un portero que marca diferencia, con regularidad, su equipo no es lo mejor para él, pero si él mantiene un nivel, puede ser un buen guía para Malagón y todos".

El *Conejo* recordó cuando Javier Aguirre lo llama a la Selección Mexicana para jugar el Mundial de Sudáfrica en 2010, justo cuando parecía que el portero nacional sería exactamente Guillermo Ochoa, pero la experiencia de Óscar Pérez lo hizo ser el guardameta preferido por el Vasco en esa Copa del Mundo y demostró, pese a su edad, que el técnico no se equivocó. Por ello, el Conejo destacó algunas virtudes de Paco Memo.

"Está en una situación complicada, yo creo que puede estar en la Selección, no por nada participó en cinco Mundiales; la calidad no está peleada con la edad, siempre es así, yo me la pasé así, Memo todavía está en el nivel, la experiencia es una de sus mejores armas", subrayó.

Y añadió que ver a Ochoa en un sexto Mundial estará en las manos del propio futbolista forjado en las fuerzas básicas del América. "Va a ser una pregunta para el cuerpo técnico de Jaime (Lozano), pero si él mantiene su nivel, esa regularidad que lo caracteriza, puede ser elegible, si llega o no, no lo sé, falta un camino largo de dos años, Jaime lo analizará y lo verá, lo deben tener en mente, porque es un tipo confiable, de eso no tengo ninguna duda", sentenció el ex portero.

37

AÑOS TENÍA ÓSCAR PÉREZ CUANDO DEFENDIÓ EL ARCO TRICOLOR EN 2010

Óscar Pérez, en su momento, supo convivir con las críticas por su edad en el marco mexicano, por eso sabe que lo que vive Ochoa en la actualidad, es normal.

"Siempre vamos a estar en el ojo del huracán, el portero es así, la posición es así, yo creo que lo único que puedo decirle es que debe mantenerse bien, hacer las



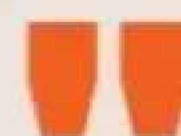
Carlos Acevedo (izq.) podría tener una gran oportunidad ante la baja de Ángel Malagón.

FOTO: MEXSPORT

Quería a Malagón en el torneo

La lesión de Ángel Malagón dejó un hueco que, en este momento, parece que nadie puede llenar en la Selección Mexicana. La exclusión de Guillermo Ochoa deja la portería nacional con tres opciones, Carlos Acevedo, Julio González y Raúl Rangel, todos con experiencia limitada al ponerse la playera del Tricolor.

Uno de los referentes de la portería mexicana levantó la voz. Óscar Pérez charló con ESTO respecto a la situación del arquero del América, quien le ha llenado el ojo y al que ve en el futuro de la portería nacional.



Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, creo que será el futuro"

ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

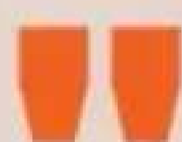
"Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, ha participado poco, se lastima y bueno, son situaciones que tiene que vivir, pero bueno ahí está Julio, Carlitos, el propio *Tala*, tienen buen nivel, se han consolidado, esperemos que tengan un buen torneo".

El hombre con más encuentros en la Liga MX catalogó a Malagón como el futuro de la escuadra nacional. "Lo veo bien, viene de menos a más, ha encontrado un buen nivel, una regularidad marcada, en un equipo como América, cada fin de semana, cada día, es estar al 100. Malagón se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, de que le ha generado esa confianza a directivos y afición, va muy bien,



El *Conejo* fue muy criticado por su edad, pero en Sudáfrica 2010 fue titular con México.

FOTO: MEXSPORT



Es una situación complicada, yo creo que Memo puede estar en Selección sin ningún problema, si mantiene la regularidad, Jaime lo debe tener en mente, porque es un tipo confiable''



ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

cosas como viene haciendo, preocuparse por su nivel, siempre va a haber puntos de vista, la gente es exigente, porque Memo, a pesar de las críticas, nadie le quita lo gran portero que es, eso no se lo quita nadie, sigue siendo un portero rentable y es un referente de México", subrayó.

Sin embargo, Óscar *Conejo* Pérez no dejó de lado a los jóvenes valores de México, "me gusta que les den la oportunidad, también está en ellos que reflejen esa seguridad que requiere la portería (de la Selección Mexicana), a Julio (González) lo vi mejor contra Brasil, creo que, contra Uruguay, las cosas no salieron, hay que apoyar siempre", sentenció para el *Diario de los Deportistas*.

nos falta verlo en Selección, pero seguramente es el futuro, es una lástima lo que le sucedió, pero bueno, que no se desespere, es un momento importante para él, a veces pasan las cosas, es con paciencia, regresar más fuerte y con ganas de competir en el puesto".

Desde su experiencia, el *Conejo* narró lo complicado que es un desgarre. "Me tocó ver muchas lesiones y vivir algunas, es cuestión de tiempo, no sé el tamaño del desgarro, pero uno normal, te puede llevar de un mes a mes y medio, dependiendo del tamaño, esperemos que lo de Malagón sea menos y bueno, es con descanso, terapia, que el músculo sane bien, tiene que esperar a que cicatrice, ojalá que pueda volver sin ningún problema".

57
JUEGOS CON EL TRICOLOR TUVO ÓSCAR PÉREZ

La pelea por la titularidad quedó entre los guardametas de Pumas, Santos y Chivas. Pérez sabe que todos tienen la capacidad . "Julio cumplió ante Brasil, ha mostrado cosas en Pumas muy buenas, es su oportunidad, hay que esperar que lo haga bien, que se afiance, no es fácil, confío en que pueda consolidarse, respaldar a la Selección, ojalá que todo funcione; a Carlitos lo conocemos, es un buen portero, en realidad todos lo son, creo que calidad les sobra a los tres".

Pidió que no se olviden del resto de los arqueros en la Liga MX. "Les hace falta confianza a todos los nuevos, me parece que a los mexicanos no le tenemos paciencia, el portero necesita un proceso de apariciones constantes, que vaya mejorando, la única manera es así, todos nos equivocamos, eso es lo que les ha hecho así, está Jurado, lo hizo bien; Gudiño que le faltó un poco, es un portero interesante; el mismo *Tala* Rangel, son situaciones y circunstancias complicadas, pareciera que no lo hizo bien, pero cumplió, tuvo que ver, sí, pero se quedó a la mitad, no llegó, hay que darles la oportunidad y confianza a los arqueros, que vayan encontrando la maduración, sin confianza, va a ser difícil... También está Carlos Moreno, está en su tercer torneo con Pachuca a buen nivel, en fin". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: @MISELECCIONMX

Óscar Pérez ve como un privilegio que la Selección se enfrente a equipos como Brasil.

''Disfruten (jóvenes) la Copa América''

Los experimentados se quedaron en casa, Jaime Lozano, DT del Tricolor, llamó a varios jóvenes para disputar la Copa América, pero antes de verlo como un problema, Óscar Pérez les mandó los mejores deseos a los mexicanos en el torneo.

El *Conejo*, más allá del resultado, les pidió que disfruten lo que vivirán. "Son eventos extraordinarios, donde tu nivel sube, lo futbolístico te ayuda, creces mucho, es otro roce, otra intensidad, estar contra Brasil, Uruguay, te da un plus, qué bueno que está México, me encantaría que le vaya muy bien, va a ser una bonita prueba, creo que será duro, pero que lo disfruten, son experiencias inolvidables, que se entreguen al cien, bueno, calidad tienen, están preparados, desearles lo mejor, mucho éxito", dijo a ESTO.

La ausencia de jugadores de experiencia no es un problema, pues ve a Johan Vásquez, César Montes y Edson Álvarez como los referentes. "Sin duda son jugadores y seleccionados que tienen gran experiencia (Ochoa, Jiménez y Henry), con muchos torneos, sin duda pueden ser útiles, para decir lo que es el torneo, aunque no veo mal sus ausencias, es una prueba bonita, son selecciones jóvenes, de alguna manera se miden con gente de su edad, es una buena prueba, además, hay gente también de experiencia como Vásquez, Montes, Antuna, Edson, tienen un recorrido importante, ya tienen partidos con Selección, ellos son los que deben arropar a los jóvenes".

El sector, junto a los *Reggae Boyz*, la Vinotinto y la Tricolor, no lo ve sencillo. "Sin duda es un grupo difícil, Venezuela lo viene haciendo bien, está el goleador de Pachuca, Rondón, creo que tiene buen equipo; Ecuador con su equipo que pelea, está ahí; nos hemos medido más constante a Jamaica, no son fáciles, la selección no se puede confiar, debe dar lo mejor y demostrar que lo pueden hacer, yo les deseo lo mejor, que brillen y hagan todo por México, estoy seguro que darán un buen torneo", concluyó. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

APOYA AL DEPORTE

Actualmente, Óscar Pérez es parte del Instituto del Deporte del Estado de Hidalgo, donde impulsa a todos los jóvenes.

SUBCAMPEÓN

Óscar Pérez fue el arquero titular en la Copa América 2001, donde México llegó a la final, pero la perdió ante el local, Colombia.

#ElHumorDeTerrazas



SER NÚMERO 1 NO ES GARANTÍA

Va con pies en la tierra

EMILIANO HERNÁNDEZ CONFÍA EN HACER "LA MEJOR COMPETENCIA" DE SU VIDA EN PARÍS 2024

1ER LUGAR QUE OCUPA EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO

2023 AÑO EN QUE EMILIANO HERNÁNDEZ CONSIGUIÓ SU CLASIFICACIÓN OLÍMPICA

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**


FOTO: LUIS GARDUÑO

Emiliano sabe que los rivales serán complejos, pero su calidad lo coloca entre los favoritos.

Emiliano Hernández se sacude presión de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024; sabe que ser el número 1 del ranking mundial de Pentatlón Moderno no le garantiza ninguna medalla ni tampoco considera que es el rival a vencer "todos los que participaremos en la prueba tenemos posibilidades de ganar".

Hernández Uscanga es el deportista mejor clasificado de Unión Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM) con 201 puntos, a cinco unidades del egipcio Ahmed Elgend quien ocupa el segundo escalón.

El lugar en el ranking internacional no le quita el sueño a Emiliano ya que sólo tiene en mente "dar la competencia de mi vida", de hecho, ese es el lema del proyecto que encabeza y que buscará poner en práctica en la competencia olímpica.

"Estoy contento con los resultados que he obtenido y me siento en la mejor etapa de mi vida, tanto física como mental, estoy bien preparado para los Juegos Olímpicos", comenta en entrevista para ESTO.

"Los 36 atletas que estaremos en los Juegos Olímpicos en Pentatlón Moderno somos los rivales a vencer, nadie tiene ventaja porque todos se han preparado para el podio olímpico, nos hemos sacrificado y ahora resta seguir trabajando para llegar en buen nivel", adelantó el joven atleta.

La noticia que recibió por parte del Comité Olímpico Mexicano (COM) le motiva aún más: será el abanderado de la delegación mexicana, junto con la medallista olímpica y clavadista Alejandra Orozco.

"Estoy bastante feliz y emocionado de poder compartir al mundo que México ya llegó a la competencia más importante del planeta, creo que representaré y buscaré que se cuenten las historias de todos los atletas de la delegación, porque la verdad admiro a cada una de las personas que vamos a ir a competir.

"Me motiva y cada vez que voy a los entrenamientos, desde esa noticia me siento más contento y creo que iré con el mismo objetivo que antes de que fuera banderado que es hacer la competencia de mi vida.

"Hoy puedo decir que estoy disfrutando del proceso, mis entrenadores siempre me dicen que tengo que ir día a día, entonces es lo que estoy haciendo, no pienso en otra cosa que hacer una gran competencia", reiteró la promesa olímpica, Emiliano Hernández.

Sueña con emular a su hermano

Ismael Hernández ha sido un ejemplo para Emiliano, su hermano menor. La medalla de bronce que conquistó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 en la prueba de pentatlón moderno son una motivación para Emiliano, quien sueña con emular esa hazaña, aunque quiere ir paso a paso.

El abanderado de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de París le tiene una admiración especial a Ismael, quien le aconseja lo que tiene que hacer durante las competencias.

"Él (Ismael) está muy contento, lo vive al máximo ahora que vive el proceso por fuera, le tocó vivirlo por dentro, entonces estamos muy unidos, muy conectados y hablando constantemente. Me aconseja disfrutarlo, a vivir cada día al máximo y acordarme de lo importante que es vivir este momento", consideró.


FOTO: MEXSPORT

Ismael Hernández dio una grata sorpresa al subir al podio por México en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Hernández arrancará su último proceso de preparación de cara a los Juegos Olímpicos "tengo un campamento más en Europa y de ahí directo a la inauguración, confío 100% en mis entrenadores, sé que lo hacen por razones para adaptarme al horario, a la humedad y a todos esos temas también alimenticios que cambian en Europa, creo que lo estamos haciendo bastante bien".

2 ABANDERADOS DE MÉXICO EN JO 2024; UNO ES EMILIANO HERNÁNDEZ

Emiliano consiguió su boleto a París tras conseguir la medalla de plata durante el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno que se realizó en Bath, Gran Bretaña en agosto de 2023, es decir, casi un año de la justa olímpica, lo que le permitió tener un mejor plan de trabajo.

"Aprovechamos ese tiempo para afinar detalles, empezar a trabajar la competencia, sí me dio una ventaja el poder tener esos casi 12 meses de preparación. Hoy puedo decir que estoy tranquilo, disfrutándolo y agradecido con la vida y con Dios por darme esta oportunidad.

"Creo que las expectativas las hemos puesto mi equipo de trabajo, mis entrenadores, mi familia y yo, que es ir a hacer la competencia de mi vida. Y así lo hemos planeado, así lo hemos trabajado y así lo haré.

"Se sueña con ir a dar la competencia de mi vida, me da esa tranquilidad de que sé hacer las cosas, entonces que es algo posible", apuntó. / JUAN ANTONIO DÁVALOS

Frente a Comisión de Atletas trabaja

Desde el 2022, Ismael Hernández ocupa el cargo de presidente de la Comisión de Atletas, organismo que busca fortalecer el gremio al apuntalar todo lo que engloba al deporte de alto rendimiento. El ex pentatleta, quien en 2016 rompió las barreras al conseguir la primera medalla de México en la historia de la disciplina, es consciente de lo importante que resulta que los atletas se mantengan unidos para incrementar el crecimiento.

"Para mí es un gran privilegio. Es padre ayudar a que la historia se reescriba. Para mí también algo que empieza y que es parte de por qué tomo la labor de ser presidente de la Comisión de Atletas de México, es porque no quería detenerme solamente en el pentatlón, el que tuviera un gran momento, sino todo el deporte mexicano", dijo.

"Yo soy el más fiel convencido de que la suma de esfuerzos genera resultados históricos, sobre todo en un momento en el cual podemos sentir como sociedad que tenemos cierta división, cierta separación. Yo creo que el deporte es una herramienta fundamental que no debería de sufrir esa separación, que debería de servir para unir y que debería de servir para sentirnos orgullosos de ser mexicanos", agregó.

La Comisión de Atletas realizó una dinámica de integración con la delegación que participará en la próxima justa veraniega, donde se apuntaló la parte psicológica. "Va cambiando, va mejorando. Este tipo de eventos, de integraciones, sirven precisamente para que todos los atletas se sientan parte de una sola selección; somos la selección olímpica de México y estamos orgullosos de estar representando a nuestro país", cerró. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

2022
AÑO EN QUE TOMÓ EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATLETAS



FOTO: RAMÓN ROMERO

Ismael tiene tiempo que se retiró como atleta, pero sigue apoyando.



FOTO: @ISMAEL.M.HERNANDEZ

Todavía cuando hay tiempo, los hermanos Hernández practican juntos en algunas ocasiones.

LO VE CON FORTALEZA FÍSICA Y MENTAL

Muy orgulloso de Emiliano

POR **JOSÉ ÀNGEL RUEDA**

ISMAEL SE EMOCIONA CON LOS LOGROS DE SU HERMANO, PREVIO A LA CITA OLÍMPICA EN LA CIUDAD LUZ

A la distancia, Ismael Hernández observa con ojos orgullosos los movimientos de su hermano Emiliano. El ex pentatleta hizo historia en los Juegos Olímpicos de Río 2016 al ganar el bronce en la exigente prueba del pentatlón moderno, la primera en la disciplina para México, y ahora es su hermano menor el que busca replicar la hazaña en París 2024, justa a la que llegará como abanderado de la delegación.

"Estoy muy orgulloso. El hecho de que mi hermano sea abanderado en los Juegos Olímpicos te habla de la trayectoria que ha tenido. Subcampeón mundial, número uno del ranking. Yo creo que se lo gana a pulso y lógicamente es un gran privilegio para él. Sé que lo va a ayudar todavía a llegar más fuerte mentalmente el día de su competencia", dice Ismael, sin poder ocultar la emoción, mientras Emiliano, unos metros más atrás, no deja de dar entrevistas a diversos medios informativos.

1
MEDALLA DE BRONCE GANÓ ISMAEL EN RÍO 2016 EN PENTATLÓN MODERNO

9
AÑOS DE EDAD LE LLEVA ISMAEL A EMILIANO, QUIEN ASPIRA A SUPERARLO

La figura de Ismael ha sido fundamental en el desarrollo del joven y aguerrido Emiliano, no solo como deportista, sino como persona. La medalla que ganó en Río de Janeiro, cuando Emiliano tenía apenas 16 años y la prominente carrera correspondía al mundo de los sueños, le demostró que no hay límites. Ismael es consciente de eso, pero también de las virtudes que hacen de su hermano uno de los mejores pentatletas del mundo,

"Cada uno de nosotros es diferente, tiene diferentes habilidades. Somos diferentes mentalmente y técnicamente. Mi hermano es alguien que se crece ante el desafío, los retos, pero también sobre los reflectores. Yo creo que es alguien que le gusta brillar. Y es alguien que le gusta competir más fuerte cuando está en esas situaciones", explica.

"De lado físico, de la competencia, mi hermano es mucho mejor esgrimista de lo que yo alguna vez fui. Mucho mejor equitador, los dos grandes corredores. Yo creo que dentro de sus cualidades también viene un intelecto que es bastante bueno en analizar las situaciones, que yo sé que lo va a llevar lejos, no solamente en la competencia sino también en la vida".

VE UNA SELECCIÓN FUERTE

Ismael Hernández hoy se desempeña como presidente de la Comisión de Atletas, una labor que le permite ver el desarrollo deportivo en México de una forma estratégica. Las expectativas, de cara a París 2024, son buenas. "Empezamos con resultados históricos, vienen situaciones como la parte de llevar un equipo de nada sincronizado que tenía años que no hacíamos, en el pentatlón tenemos tres clasificados, cuando en los últimos Juegos Olímpicos, si mal no recuerdo, nada más habíamos clasificado dos. Yo creo que vamos muy bien, tenemos una selección muy fuerte, una selección bien preparada", reconoce Hernández.

" Mi labor no era solamente en el pentatlón, sino también con el deporte a nivel México para ver cómo logramos que las hazañas se sigan repitiendo, que podamos soñar con traer 10, 15, 20 medallas olímpicas por cada ciclo olímpico", agregó.



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

esto

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.
No se devuelven originales.



FOTO: LUIS GARDUNO

Las autoridades destacaron que el deporte impulsa la reinserción social.

TODOS MERECEN UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Listo, "Rounds por la Libertad"

LA FUNCIÓN SE CELEBRARÁ EN SANTA MARTHA ACATITLA CON CINCO BOXEADORES PRIVADOS DE SU LIBERTAD

POR ALVARO ZALDAÑA

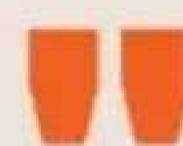
Ayer se presentó la función de boxeo "Rounds por la Libertad" en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene como objetivo la reinserción social de los reos con base en programas deportivos.

En el anuncio oficial estuvieron autoridades como Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Boxeo de la CDMX; Julio Pérez Guzmán, titular el Instituto del Deporte y Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario de la capital, quien reiteró que es gracias al deporte que los privados de su libertad reciben un impulso para transformar sus vidas y regresar a las masas sociales.

"Con frecuencia se escucha que la disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y que favorece la reflexión de las personas y aumenta las posibilidades de transformación. Hoy aquí venimos a decirles que eso no solamente es un discurso, es una realidad. Hay muchas historias de éxito donde la práctica del boxeo ayuda a las personas a su reinserción y aquí tenemos ejemplos muy puntuales que quiero destacar", explicó en conferencia de prensa con los medios de comunicación.

Colmenares expuso los ejemplos de Ulises "Cejudo" Hernández, quien obtuvo su licencia como manager profesional en 2018 mientras estaba privado de su libertad y que a principios de 2024 finalmente abandonó el reclusorio para ser entrenador, además otros casos de pugilista como Abel Cruz y Jonathan Mendoza, quienes también tuvieron su proceso en prisión.

"Es necesario que las personas tengan una buena conducta y cumplan con su plan de actividades y el deporte es un eje fundamental en dicho plan. Obtuvieron del box la motivación y el impulso para no rendirse, para continuar y andar ese arduo camino mientras estuvieron en prisión. Eso les permitió forjar su carácter y ahora dedicarse por completo a este deporte.", apuntó.



> La disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y favorece la reflexión de las personas. Hoy aquí venimos a decirles que eso no es un discurso, es una realidad"
>
> OMAR REYES
> SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

El subsecretario también detalló que el evento que catalogó de "histórico" se celebrará el próximo sábado 15 de junio y tendrá como sede el Reclusorio de Santa Martha Acatitla. La entrada será gratuita y los enfrentamientos serán entre boxeadores externos y cinco que aún permanecen privados de su libertad, donde destaca una pelea de corte femenil.



FOTO: AFP

El italiano Jannik Sinner ha tenido una carrera en pleno ascenso.

Sinner escala a lo más alto en la ATP

El segundo Grand Slam de la temporada provocó una fuerte sacudida en el ranking de la ATP, donde hay un nuevo número uno y no es Carlos Alcaraz.

Por primera vez en la historia, un tenista italiano se encuentra en lo más alto de la clasificación varonil. Jannik Sinner, de 22 años, desplazó a Nova Djokovic como el número uno del mundo.

Con todo y que llegó hasta las semifinales, su gran inicio de temporada le valió para sumar 9,525 puntos, casi mil más que su principal perseguidor, que justamente es Alcaraz. Al español no le alcanzó con su coronación en Roland Garros, pero también avanzó un lugar.

El gran perdedor fue Djokovic, quien cedió dos puestos luego de su retiro en cuartos de final y dejar vacante su trono en la arcilla de París.

El serbio perdió mil 600 puntos con respecto a la clasificación anterior. Posteriormente mantuvieron su lugar casi en su totalidad el resto del top-10, aunque hubo un nuevo integrante del selecto grupo con el australiano Alex de Miñaur saltando hasta el octavo casillero, en detrimento del griego Stefanos Tsitsipas que pasó a ser el #11.

SWIATEK DOMINA EN LA WTA

Si en la ATP hubo movimientos importantes en la parte alta del ranking, en la WTA prácticamente todo se mantiene igual.

La polaca Iga Swiatek sigue como la número uno del mundo con amplio margen gracias a sus 11 mil 695 puntos, casi cuatro mil por encima de la estadounidense Coco Gauff (7,988), quien es la nueva número dos del mundo. El lugar se lo arrebató a la bielorrusa Aryna Sabalenka (7,788). / REDACCIÓN

EL DATO

LATINOS

Los tenistas latinoamericanos mejor posicionados son el argentino Sebastián Báez (19) y el chileno Nicolás Jarry (20).

GRAN PREMIO DE MÉXICO

Mejoran las gradas



FOTO: RAMÓN ROMERO

Al Foro Sol le darán una manita de gato para el GP.

EL NUEVO LUGAR OFRECE ESPACIOS AMPLIOS PARA EL FLUJO DE PERSONAS Y UNA IMPORTANTE ESTRUCTURA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Con la intención de brindar una mejor experiencia a los aficionados, la organización del Gran Premio de México anunció una nueva reestructuración en una zona de gradas para la edición 2024 de la visita de la Fórmula Uno al Autódromo Hermanos Rodríguez.

La innovación será la creación de la denominada zona rosa, que estará integrada por las gradas 8 y 9 que forman parte del Sector 2 del inmueble conocido como "estadio".

El nuevo lugar ofrece espacios más amplios para el flujo de personas y una importante estructura en cuanto a la obtención de alimentos y bebidas que ahora se podrán encontrar en una parte de la vegetación de la Ciudad Deportiva, que se caracteriza por tener sombra natural.

Asimismo, contará con diferentes amenidades como zonas de descanso, activaciones de entretenimiento, un módulo de información, una ruleta con vistas panorámicas y más dinámicas para disfrutar el fin de semana de la carrera.

Los organizadores también advirtieron que la creación de esta zona no afectará para nada a aquellos que compraron sus boletos para las gradas 8 y 9, que tienen un precio de lista de entre los 10 mil y los 11 mil 800 pesos. Aunque a estas alturas es probable que no se encuentren muchos disponibles por la alta demanda que tiene el evento anualmente, además de que las entradas se pusieron a la venta en noviembre.

El Gran Premio de México está calendarizado para celebrarse del 25 al 27 de octubre, y se espera que pueda anunciarse próximamente una renovación de contrato para que la Fórmula Uno asegure visitar nuestro país en años posteriores. El vínculo actual entre la organización y la F1 vence en 2025, el cual fue el lapso establecido antes de correrse la edición 2022.

EL DATO

QUEDA POCO

Gran Premio de México tiene contrato con la Fórmula Uno hasta 2025 Y deberá comenzar las pláticas para renovar.



FOTO: CORTESÍA ALONSO SALINAS

Un desperfecto en la suspensión delantera perjudicó al piloto.

Falla mecánica frustra carrera de Salinas

Alonso Salinas no pudo capitalizar el gran trabajo que se hizo previo a la cita hidrocálida y una falla mecánica lo dejó fuera del podio en la sexta fecha de la Trucks México Series celebradoo este fin de semana en el Óvalo de Aguascalientes.

"Es una pena como terminamos la carrera, desde que llegamos a Aguascalientes hicimos todo bien, la puesta a punto fue la correcta, los tiempos eran competitivos, pero en pista varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta y que no nos dejó recuperar más lugares, pero así son las carreras y tendremos la revancha en la carrera que sigue", dijo Alonso Salinas.



Varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta que no nos dejó recuperar más lugares y tendremos la revancha en la carrera que sigue"

ALONSO SALINAS
PILOTO TRUCKS

El piloto de la camioneta 7 se mostró como una de las preferidos para hacerse de la victoria, pero varios altibajos durante la competencia pactada a 90 giros impidieron que Alonso se subiera al podio.

Durante la carrera, Alonso se mantuvo dentro del top-3 haciendo tiempos competitivos, sin embargo, por estrategia tuvo que reservar las prestaciones de su camioneta por el resto del primer stage y al llegar la bandera amarilla de competencia se colocó séptimo.

Al reactivarse las acciones, en un zarpazo se colocó segundo, posición que mantuvo durante varios giros, pero desafortunadamente un desperfecto en la suspensión delantera se presentó y tuvo que entrar al garage para ser reparado. El objetivo de Salinas es buscar la bandera a cuadros en la séptima fecha./ REDACCIÓN





FOTOS: CORTESÍA MLS

El Inter Miami es el equipo que más vende, gracias a Lionel Messi y Luis Suárez.

RANKING DE CAMISETAS DE LA MLS MÁS VENDIDAS EN 2024

JUGADOR		EQUIPO
1	Lionel Messi	Inter Miami
2	Luis Suárez	Inter Miami
3	Luciano Acosta	FC Cincinnati
4	Cucho Hernández	Columbus Crew
5	Riqui Puig	LA Galaxy
6	Pedro de la Vega	Seattle Sounders
7	Jordan Morris	Seattle Sounders
8	Hany Mukhtar	Nashville
9	Giorgos Giakoumakis	Atlanta United
10	Emil Forsberg	New York Red Bull
11	João Paulo	Seattle Sounders
12	Aidan Morris	Columbus Crew
13	Jacob Shaffelburg	Nashville
14	Darlington Nagbe	Columbus Crew
15	Brian Gutiérrez	Chicago Fire
16	Héctor Herrera	Houston Dynamo
17	Carles Gil	New England Revolution
18	Jordi Alba	Inter Miami
19	José Martínez	Philadelphia Union
20	John Tolkin	New York Red Bulls



Héctor Herrera es el único mexicano entre los mejores 20.

MERCADO LATINO EN LA MLS

Éxito en ventas

HÉCTOR HERRERA ESTÁ EN EL TOP-20 DE PLAYERAS MÁS VENDIDAS; MESSI Y SUÁREZ SON LOS PRIMEROS

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

El mercado latino en la MLS es un éxito rotundo. La Liga de futbol norteamericano reveló cuáles han sido las camisetas más vendidas en la temporada 2024, donde en el top-20 principal destaca la presencia de varios jugadores latinoamericanos, incluido un mexicano como Héctor Herrera, que se han llevado todos los reflectores por encima de los futbolistas locales o de cualquier otra nacionalidad del mundo.

El Houston Dynamo, de los clubes más modestos de la Major League Soccer, solamente tiene la presencia de un jugador en el listado y es el canterano de los Tuzos del Pachuca. Héctor Herrera también ha sido un éxito de ventas en el estado de Texas y de todo el público mexicano que vive en la Unión Americana, que también ha mostrado su apoyo al comprar su playera, que tiene un costo de 135 dólares en la tienda oficial de la MLS, es decir, un poco menos de 2,500 pesos.



Destacan los jugadores extranjeros sobre los estadounidenses en la MLS.

2,400 PESOS CUESTA LA CAMISETA DE 'HH' EN LA TIENDA DE LA MLS

EL DATO

HABÍA MÁS

La temporada pasada Carlos Vela de LAFC lideró la venta de jerseys en la tienda oficial y *Chicharito* ocupó el cuarto puesto.

65 PARTIDOS HA DISPUTADO HERRERA CON HOUSTON

SUDAMÉRICA BRILLA

La lista es liderada por cuatro jugadores sudamericanos. En primer lugar, está Lionel Messi. El argentino vive su segunda temporada con el Inter Miami y su playera es la más vendida en la MLSStore.com desarrollado por la plataforma global de deportes digitales.

El veterano uruguayo Luis Suárez está en el segundo puesto, mientras que un viejo conocido de la Liga MX con pasado en Atlas como Luciano Acosta está posicionado en el tercer lugar. En cuarto está el único colombiano, Juan Hernández.

El Cucho también es uno de los más consentidos de la MLS

Además, están de otras nacionalidades como la española (Jordi Alba, Sergio Busquets y Riqui Puig); Alemania (Hany Mukhtar); Suecia (Emil Forsberg) y Estados Unidos (Benjamin Cremaschi, Aidan Morris, Cristian Roldán y Brian Gutiérrez).